

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 23 de febrero de 2021 | N° 3.977 | Año 12 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 477
Acumulado 136.545

Importados
7

Comunitarios:
470

Recuperados
128.579

Fallecidos: 4
Acumulado 1.320

Apoyada por la extrema derecha

Presidente de la AN hace pública agenda conspirativa de EEUU y Colombia contra el país

Vienen más acciones criminales contra nuestro pueblo, advierte [pág. 4](#)

En todo el país

Reactivan Motor Construcción para terminar obras pendientes [pág. 2](#)

Comunicado oficial

Gabinete Ejecutivo rechaza injerencia y nuevas agresiones de la Unión Europea

Fue la primera reunión presencial de esa instancia que dirigió la vicepresidenta Delcy Rodríguez [págs. 2 y 3](#)

Capturan a capitán en reserva activa que recibía soborno de Colombia [pág. 6](#)

Jorge Sierraalta Zavarce

Escuela Nacional del Transporte formará a 250 mil trabajadores [pág. 7](#)

Abogó por la autodeterminación de los pueblos y el multilateralismo

Presidente Maduro reiteró ante la ONU exigencia de Venezuela para que cesen las medidas coercitivas

Participó en la 46 sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas y recordó que hace pocos días en nuestro país estuvo la Relatora Alena Douhan, quien tras un minucioso análisis de la situación, conoció la gravedad de los efectos que sobre el pueblo venezolano tienen las llamadas sanciones.

Hizo un reconocimiento a la OMS y dijo que la pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de asumir la salud como un derecho humano fundamental. Fue categórico en señalar que no aceptaremos que se nos pretenda atropellar usando la noble causa de los derechos humanos. Foto Prensa Presidencial. [págs. 8 y 9](#)



Comisión de Administración y Servicios

Desde la Asamblea Nacional se impulsarán uso racional y mejoras de los servicios públicos [pág. 5](#)

Muere embajador de Italia en el Congo tras un atentado contra convoy de la ONU [pág. 11](#)

El genio que transformó el tango

Con acento pemón comenzó fiesta del centenario de Piazzolla [pág. 14](#)

Baloncesto

Vinotinto le gana a Colombia y clasifica a la Americup 2022

Desde el Ejecutivo enviaron felicitaciones a nuestros jugadores [pág. 15](#)

₡ = 98.756.386,20 | Euro € 2.191.062,27 | Yuan ¥ 279.102,47 | Lira ₺ 255.621,67 | Rublo ₴ 24.252,79 | Dólar \$ 1.803.699,72

Fecha valor: Martes 23 de Febrero de 2021 - Fuente: BCV

Rechazaron la acciones injerencistas de la Unión Europea

Ministros dispuestos a ser interpelados por la AN para sacudir las estructuras burocráticas

Freddy Náñez destacó que para el Gobierno Bolivariano el impulso a la producción nacional de alimentos es prioridad

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El vicepresidente Sectorial de Comunicación, Cultura y Turismo, Freddy Náñez, presentó ayer un balance de los temas abordados durante el Consejo de Ministros número 552, y aseguró que los ministros y ministras del Poder Popular están dispuestos a asistir a las jornadas de interpelaciones de la Asamblea Nacional para sacudir las estructuras del burocratismo y la corrupción.

Náñez indicó que durante la reunión, el Gabinete Ministerial analizó la Agenda Legislativa de cara a “las problemáticas por las que tenemos que atravesar para gestionar las políticas públicas frente a las medidas coercitivas unilaterales” impuestas de forma ilegal por Estados Unidos.

Por otra parte, el también Ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información destacó que para el Gobierno Bolivariano el impulso a la producción nacional de alimentos es prioridad, razón por la cual parte de la agenda de trabajo estuvo centrada en los avances



de la Ley Antibloqueo y las proyecciones para el 2021 en esta materia.

El alto funcionario anunció que “estamos llegando a los seis millones de cajas –de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción- CLAP con productos venezolanos”, como parte del esfuerzo que viene realizando el Gobierno en conjunto con el sector privado y el pueblo organizado.

INJERENCIA DE LA UE

El gabinete ministerial en pleno rechazó categóricamente este lunes la nueva agresión de la Unión Europea (UE) contra Venezuela, informó el vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo, Freddy Náñez.

Fijaron posición en el ámbito internacional al responder y rechazar “estas 19 medidas coercitivas unilaterales que

la vieja Europa ha publicado de manera obtusa intentando amedrentar al pueblo de Venezuela, y con ellos también rechazamos la actitud colonialista de los viejos países de Europa que siguen mirando a los países de América Latina y sobre todo a Venezuela que ha sido un país digno que ha defendido su soberanía, su independencia, su principios”.

Náñez indicó que con ello la Unión Europea ha pretendido “amedrentarnos una vez más (...) Esto no contribuye para nada en la solución de los problemas de los venezolanos, que dicho sea de paso, solo pueden ser resueltos por la vía de los venezolanos y venezolanas”.

FALSOS POSITIVOS COLOMBIANOS

Detalló que fue un día en el que el Ejecutivo Nacional analizó en términos de

soberanía y seguridad nacional las tareas a seguir.

El Ministro de Comunicación también informó que en esta jornada fueron analizados “con profundidad los falsos positivos que se han venido gestando desde los medios de comunicación y desde algunas vocerías oficiales –de Colombia- que han pretendido, como lo han hecho en otras oportunidades, involucrar a Venezuela en su guerra, en su conflicto interno”.

Rechazamos categóricamente los falsos positivos que se han montado en ese sentido y las matrices de opciones que vienen siendo como lo dice el presidente de la República Nicolás Maduro unos refritos, unos temas en los que se va recurriendo de manera continua y que se hacen cada vez más peligrosos, una vez que hoy en Colombia, una vez más ese territorio se presta para la conspiración golpista contra las instituciones democráticas de Venezuela.

Náñez recordó que “el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, reveló una agenda peligrosa de trabajo de la extrema derecha nacional, en la que concurren sujetos que están prófugos de la justicia venezolana y que han incurrido en actos de terrorismo que ya han sido develados, incluso por los propios medios de comunicación del vecino país”.

Ratificó que existe “un grupo de extremistas que intentan de manera desesperada ocasionar un daño a nuestro país, pues, el gabinete ejecutivo se ha reunido para analizar y rechazar categóricamente este tipo de actividades subversivas contra la paz de Venezuela y por eso hemos estado analizando las distintas aristas de esta agenda que consideramos golpista definitivamente”.

Para terminar obras pendientes y empezar a realizar otras necesarias en este momento

Regionalizarán reactivación del Motor Construcción

T/Eduardo Chapellín
Caracas

“Vamos a focalizar nuestras actividades de reimpulsar la construcción en los 24 estados y 357 municipios del país, donde realizaremos un registro, un censo para tener los elementos para regionalizar cada situación y llevar al Gobierno las propuestas del sector para poder así reactivarlo”, acotó Marco Tulio Díaz, jefe del Estado Mayor de la Construcción.

Esto incluye contar con los insumos, mano de obra especializada, empresas públicas y privadas, de la participación del pueblo, la certificación de los saberes, que fueron algunos de los puntos tratados en una mesa de trabajo realizada en la Corporación Socialista del Cemento en Las Mercedes de Caracas.

En la reunión estuvieron representantes de los Ministerios de Habitat y Vivienda, Transporte y Obras Públicas, la Cámara Venezolana de la Construcción, Fedeindustria, la Cámara Bolivariana de la Construcción, miembros de la Asamblea Nacional (AN), sindicatos y otros entes públicos y privados. Ratificaron los presentes la necesidad en este momento de reactivar varias obras públicas de construcción dejadas al garete por empresas foráneas.

Un ejemplo de ese enfoque la dio el pasado domingo 21 de febrero, el presidente Nicolás Maduro, quien aportó más de siete millones de euros para reactivar la Línea 5 del Metro de Caracas, la ruta Puerto La Cruz-La Encrucijada del Sistema Ezequiel Zamora; y la Línea Puerto Cabello-Barquisimeto-Acarigua-Turén del Sistema Simón Bolívar.

Díaz acotó que también se concentrará el trabajo en la Gran Misión Vivienda Venezuela para la construcción de 500 mil unidades habitacionales este año: “Nuestro sector construcción en un momento llegó a tener un millón 200 mil trabajadores activos. Esto es un potencial, ya que puede garantizar del 8 al 10% de Producto Interno Bruto (PIB)”.

El dirigente también considera que sectores privados como Fedecamaras deben participar con sus propuestas e inversiones en este sector construcción.

PROPUESTAS

Por su parte, el viceministro para Obras Públicas, Felipe Jorge, señaló que son importantes los lapsos y el seguimiento para llegar a puerto seguro: “El poder en quince días al presidente Nicolás Maduro las propuestas de nuestro sector. El poder

seguir construyendo obras importantes para nuestra economía como la autopista Gran Mariscal de Ayacucho que llegaría hasta Sucre, así como el tercer puente del Orinoco, por citar algunas”.

Jorge considera que la regionalización de este motor, “permitirá en tiempo real saber que obras pequeñas y medianas de cada estado puedan realizarse los más rápidos posible”.

Entre tanto, Rafael Torrealba, directivo de la Cámara Venezolana de la Construcción, que tiene más de 200 empresas en el país entre constructoras y promotoras en sus 77 años de existencia: “Con respecto a la propuesta de Fedecamaras, lo urgente en este momento es la vacunación de la población en general; además de revisar el esquema 7+7 que en el caso de nosotros en el sector construcción, no es aplicable. Además, es necesario la despenalización del sector inmobiliario, muy afectado por las políticas estatales y la reactivación de obras paradas con el apoyo de empresas venezolanas. El objetivo de todos es la recuperación económica del país”.

Son 19 las personas afectadas

Venezuela rechaza imposición de medidas coercitivas unilaterales contra funcionarios del Estado por la UE

Mediante un comunicado, indica que la medida se debe a la frustración de un grupo de Estados miembros por no lograr un cambio de gobierno en Venezuela

T/ Romer Viera Rivas
F/ Cortesía
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela rechazó la decisión del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea (UE) de imponer arbitrariamente medidas coercitivas unilaterales contra 19 funcionarios del Estado.

Mediante un comunicado indica que ante la frustración de un grupo de Estados miembros de la UE por no alcanzar su objetivo de forzar un cambio de gobierno en Venezuela, se señala “con falsos argumentos a ciudadanas y ciudadanos honorables”.

Manifiesta que tales medidas arbitrarias no están respaldadas por las normas del Derecho Internacional y revelan “la incapacidad del Bloque europeo para entender, aceptar y respetar la voluntad del pueblo venezolano”.

De acuerdo con el Gobierno del presidente Nicolás Maduro, la decisión ilegal es una afrenta “a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), luego que su relatora especial sobre Medidas Coercitivas Unilaterales del Consejo de Derechos Humanos exigió a Estados Unidos y a la Unión Europea el levantamiento de las sanciones unilaterales contra Venezuela.

EL COMUNICADO

La República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente la decisión del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, mediante la cual impone de manera arbitraria Medidas Coercitivas Unilaterales contra 19 funcionarios



del Estado venezolano, incluyendo altos dignatarios y magistrados, integrantes de los Poderes Públicos del país.

Señalar con falsos argumentos a ciudadanas y ciudadanos honorables, como reacción ante la frustración de un grupo de Estados miembros de la Unión Europea por la manifiesta ineficacia de sus acciones para forzar un cambio de gobierno por la fuerza en Venezuela, no es más que otra torpe decisión, cuya única intención apunta a afectar negativamente el diálogo político que se desarrolla en el país.

Venezuela reitera y denuncia el carácter arbitrario de estas pretendidas sanciones, sin asidero jurídico alguno en las normas compartidas del Derecho Internacional. Estas erráticas decisiones revelan además la incapacidad del Bloque europeo para entender, aceptar y respetar la voluntad del pueblo venezolano y deja en evidencia, una vez más, su anacrónica política intervencionista e injerencista hacia Venezuela.

Cabe destacar que esta decisión ilegal de la UE representan una suerte de

arrogante afrenta a la Organización de las Naciones Unidas, instancia que, hace pocos días, a través de su Relatora Especial sobre Medidas Coercitivas Unilaterales del Consejo de Derechos Humanos, ha exigido que Estados Unidos y a la Unión Europea el levantamiento de las sanciones unilaterales contra Venezuela, ante los devastadores y evidentes efectos que producen en el disfrute de los Derechos Humanos de toda la población venezolana.

La República Bolivariana de Venezuela hace un nuevo llamado a la Unión Europea para que cese su sistemática agresión contra el pueblo venezolano y abandone, de una vez por todas, los vestigios y pretensiones neocoloniales en su aproximación a América Latina. Venezuela aspira que el fracaso en los planes intervencionistas genere una profunda reflexión y rectificación en el seno de los gobiernos europeos, que permita establecer nuevas relaciones de respeto mutuo para la reconstrucción de la confianza necesaria que la UE tanto se empeña en destruir.

TSJ condena sanciones injerencistas de la Unión Europea

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrado Maikel Moreno, rechazó de manera firme y categórica las medidas injerencistas tomadas por el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea (UE), en las cuales imponen sanciones unilaterales a funcionarios y funcionarias del Estado venezolano.

En este sentido, afirmó que la UE se ha puesto al margen del Derecho Internacional, reconocido por las naciones civilizadas, al pretender dirigir y evaluar el desempeño de estos funcionarios y funcionarias del país, “buscando vulnerar, de esta manera, la soberanía de la República y la dignidad del pueblo libre de Venezuela”.

El magistrado Maikel Moreno condenó estas sanciones, las cuales representan una abierta agresión contra la soberanía venezolana, que buscan entorpecer la consolidación de la paz y el entendimiento entre los venezolanos y venezolanas, independientemente de sus posiciones políticas e ideológicas. Además, indicó la contradicción de sancionar unilateralmente por la presunta violación de los derechos humanos, cuando dichas sanciones son en sí mismas una violación a los derechos humanos.

“En mi condición de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y en nombre del Poder Judicial venezolano y de sus integrantes, queremos reiterar a la opinión pública nacional e internacional, que siempre apoyaremos los procesos de diálogo nacional”, destacó el magistrado Maikel Moreno.

Finalmente, enfatizó que “el Tribunal Supremo de Justicia ha sido conteste y promotor del diálogo en Venezuela y sus decisiones han estado centradas en la búsqueda permanente de los espacios de encuentro y paz, apoyándonos en nuestro ordenamiento jurídico para que se imponga, la justicia”.

Reacción al encuentro de Leopoldo López, Julio Borges y Manuel Rosales con James Story

Canciller Arreaza: La oposición venezolana se deja mandar por supuesto embajador heredado de Trump

T/ Redacción CO
Caracas

James Story sigue actuando como jefe de la derecha venezolana. Triste el papel que le dejó como herencia Donald Trump. Triste también que exista una oposición que se deje mandar por semejante y anacrónico personaje”, advirtió este lunes el Canciller de

la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza.

De esta manera, el alto diplomático venezolano cuestionó la influencia de este personaje de la derrotada gestión de Donald Trump, quien desde Colombia supuestamente está encargado de los asuntos de su país en Venezuela, pese a no tener el placet del Gobierno Boliva-

riano y “despacha” desde un edificio en Bogotá, tras su “juramentación” ante el dirigente derechista Julio Borges en la azotea de esa estructura en la capital colombiana.

Además, la respuesta del Canciller venezolano cuestiona el encuentro que encabeza Story, quien se autoproclama como “Jimmy”, en una reunión conspirativa en Colom-

bia con prófugos de la justicia venezolana, entre ellos el terrorista Leopoldo López y otros dirigentes políticos venezolanos que han huido al exterior.

En su cuenta de la red social, @jaarreaza, el alto diplomático también publicó un mensaje del presidente de la Asamblea Nacional venezolana, Jorge Rodríguez. “Ya están menean-

do la colita en el Marriot de Bogotá, Leopoldo López, Julio Borges, Manuel Rosales. Hoy llega el arrastrado de @carlosvechio. Aquí la agenda de reuniones que alguien del gobierno de Duque, indignado de que eso ocurra en su suelo, nos envía. Abro hilo indignado”, escribió en su cuenta de Twitter @jorgerpsuv.

En el mensaje se detallan los gastos incurridos para alojar en un lujoso hotel del Bogotá “a los traidores a la patria, que se prestan a obedecer las órdenes del amo imperial en sus planificaciones para atacar a la República Bolivariana de Venezuela”.

Con el aval de la embajada de EEUU en ese país

Jorge Rodríguez advierte sobre la planificación de nuevas agresiones contra Venezuela desde Colombia

Reveló documentos que testifican la agenda programática abordada por Julio Borges, Leopoldo López, Carlos Vecchio y Manuel Rosales con James Story.

T/ Romer Viera Rivas
F/ Cortesía
Caracas

Desde suelo colombiano, la derecha extrema venezolana apoyada por Iván Duque y Estados Unidos, sigue planificando más acciones y agresiones contra la estabilidad de Venezuela, informó el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.

Mediante publicaciones en Twitter, Rodríguez reveló la realización de varios encuentros entre Julio Borges, Leopoldo López, Carlos Vecchio y Manuel Rosales, en la casa de James Story, embajador externo de Estados Unidos (EEUU) para Venezuela, en Bogotá, Colombia.

“Ya están meneando la colita en el Marriot de Bogotá, @leopoldolopez, @JulioBorges, Manuel Rosales. Hoy llega el arrastrado de Carlos Vecchio. Aquí la agenda de reuniones que alguien del gobierno de Duque, indignado de que eso ocurra en su suelo, nos envía”, fue el primer mensaje publicado por Rodríguez,



quien además mostró documentos sobre las reuniones efectuadas.

Según dichos documentos, tienen previstas reuniones con Washington, específicamente con el Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Departamento del Tesoro, y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), para tratar, entre otros temas, la estrategia de construir un movimiento cívico-político, las condiciones en Venezuela y el papel de la comunidad internacional.

Asimismo, indicó que entre los temas a discutir ayer lunes 22 de febrero

destaca ¿La oposición puede unificar en la lucha para condiciones electorales? ¿Cómo construir un movimiento de presión cívica-política para poder negociar una transición desde un punto de fortaleza? ¿Cómo expandir la coalición democrática? ¿Quién nos falta y cómo llegamos a ellos? ¿Cuál es el papel de cada sector? ¿Qué son los incentivos para una negociación integral y exitosa (zanahoria y palo)?

También se planteó que el papel del Grupo de Lima y del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), los EEUU, Unión Europea, en la estrategia desestabilizadora contra Venezuela.

De acuerdo con Rodríguez, las personas y países involucrados en las reuniones, “Planearán nuevas sanciones contra el pueblo de Venezuela, acciones conspirativas y violentas, les dirán si les dan permiso (o no) de participar en las elecciones de gobernadores.

En los documentos, se aprecia “el interés” de la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Departamento de Estado (DRL) en potencializar los movimientos laborales y sindicatos, maestros, trabajadores de la salud, enfermeras, y movimientos estudiantiles.

Asimismo, se refiere a las elecciones y “cómo la comunidad internacional puede apoyar la lucha para condiciones electorales”.

“Nunca antes en la historia de Venezuela se había dado el caso de una “clase política” tan pero tan arrodillada a los designios de un representante extranjero, que además persiste en su intención criminal de los tiempos trumpistas”, expresó el diputado en Twitter.

Según Rodríguez, en dichas reuniones hay un infiltrado “escuchando todo”. “Seguiremos informando. Y nosotros, el pueblo de Venezuela, quienes estamos del lado correcto de la historia, el de la libertad, la independencia y la soberanía, Venceremos!”, indicó.

Ayer se realizaron los capítulos, comunicación, mujer y deporte

Continúa el proceso de recolección de propuestas rumbo al Congreso Bicentenario de los Pueblos

T/ Redacción CO
Caracas

En el contexto del Congreso Bicentenario de los Pueblos, ayer se realizaron encuentros vinculados con los capítulos comunicación, mujer y deportes, en los que fueron consignadas innumerables propuestas por parte de los participantes.

El vicepresidente Freddy Nández participó en los encuentros del sector comunicación, en los que lideró una videoconferencia con más de 70 comunicadores y técnicos para debatir las nuevas modalidades de trabajo y conectividad en Venezuela.

Nández propuso contemplar la comunicación como un tema de seguridad y defensa de la nación, especialmente en las zonas fronterizas. Otro de los temas abordados fue la tendencia en los procesos de producción de contenidos y formas de gerenciar la comunicación en tiempos de guerra.

Igualmente, debatieron la necesidad de reforzar la unión cívico-militar en el ámbito de las telecomunicaciones y cómo ge-

nerar agendas para el manejo de las redes sociales digitales.

Se planteó la capacitación con nuevos códigos de comunicación y el empoderamiento con el surgimiento de las nuevas tecnologías.

Algunos de los participantes fueron la presidenta de *Ávila TV*, Andrea Hermoso; el viceministro de Estrategia y Planificación, Pedro Ibáñez, y la viceministra de Gestión Comunicacional, Isbemar Jiménez.

ÁMBITO ACADÉMICO DE LA COMUNICACIÓN

En este contexto, se informó que durante toda la semana se desarrollaría la instalación de las Mesas de trabajo del Movimiento del Ámbito Académico de la Comunicación, capítulo Movimiento de Comunicadores,

“En la mañana de hoy (ayer), participamos las distintas universidades la UNEFA, UNETI, la UBV, y tuvimos la intervención de distintas regiones del país, que se han juntado justamente a esta gran misión. Se han generado algunos aportes importante

que tiene que ver con los contenidos de nuestros programas de formaciones adaptado a las nuevas realidades que la propia dimensión cultural, social, nos ha ido imponiendo”, manifestó Sandra Oblitas, rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

CONSOLIDAR POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA MUJER

En el sector Mujer, las y los participantes plantearon diferentes propuestas para consolidar las políticas públicas y de esta forma beneficiarlas a través del Plan Parto Humanizado y la Lactancia Materna, el derecho a la tierra, el protagonismo en las comunidades, entre otras bondades.

En el primer encuentro, efectuado en Caracas, la ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, Carolys Pérez, explicó que están en la conformación de los equipos regionales, “y a partir de allí se integrarán en los equipos municipales, constituidos como mínimo por 10 personas de los 30 sectores que han sido convocados en el Congreso”.

Asimismo, la ministra Pérez detalló que entre las propuestas, se pretende empoderar a las féminas del país, para que sean propietarias de las tierras que han cultivado, y además construyan propuestas para la paz y la convivencia.

PATRIA CON SOBERANÍA

En el capítulo deportes, un total de 228 municipios participan en el Congreso Bicentenario de los Pueblos del sector Deporte a fin de generar y fortalecer las propuestas necesarias para la agenda 2021.

En este sentido, el diputado de la Asamblea Nacional (AN), Pedro Infante, indicó que Venezuela llegó al 2021 para celebrar los 200 años de la Independencia de la patria con soberanía.

Asimismo, indicó que todos los Movimientos sociales tienen que encontrarse con el Poder Legislativo junto a los diputados y diputadas, las organizaciones políticas y las instituciones del Gobierno para discutir los principales problemas y necesidades del pueblo venezolano, además de territorializar el debate.

De igual manera, informó que la Reforma de la Ley del Deporte está planteada y viene a ser más ágil y más eficiente con el trabajo deportivo a través de las Federaciones y Asociaciones, donde hay muchas cosas por hacer, muchas cosas por corregir y muchas cosas por mejorar en el deporte nacional.

Organizada por la Comisión de Administración y Servicios

AN impulsará campaña para elevar conciencia del pueblo sobre utilización de los servicios públicos



Es necesario un consumo, no puede haber excesos, aseguró Rondón

Mediante el plan se diagnosticará la situación de cada servicio público y elaborarán políticas junto al pueblo para encontrar las soluciones

T/Leida Medina Ferrer
F/Cortesía
Caracas

El integrante de la Comisión de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional (AN), Franklin Rondón, informó ayer que esta instancia legislativa impulsará una campaña para elevar el nivel de conciencia del pueblo

en cuanto a la utilización de los servicios públicos.

El anuncio lo hizo en el programa Al Aire, transmitido por Venezolana de Televisión, donde indicó que el pueblo de Venezuela debe evitar los excesos en el consumo de servicios. Explicó que el objetivo es abordar el tema de los servicios públicos en tres aspectos: primero, asumir un diagnóstico real de la situación de cada servicio público; segundo, construir políticas en conjunto con el pueblo para encontrar las soluciones, y tercero, crear una nueva cultura en la utilización de los servicios.

“Estamos elaborando leyes y construyendo políticas colectivas con nuestro pueblo para que

surjan propuestas que permitan soluciones para los problemas del pueblo”, manifestó.

MESAS DE TRABAJO

Rondón, quien también es coordinador de la Subcomisión de Transporte de la AN, indicó que en materia de transporte público se elaboran políticas en conjunto con el ministro del Poder Popular para el Transporte, Hipólito Abreu.

Al respecto, afirmó que “esto permite la instalación de mesas de trabajo para establecer políticas acompañadas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Popular”. Tengo la convicción de que esta unidad estratégica va a arrojar importantes resultados”, dijo.

Ante conspiraciones externas

Saúl Ortega: Pueblo venezolano tiene un alto nivel de conciencia para defender la soberanía del país

T/Leida Medina Ferrer
F/Cortesía
Caracas

El pueblo venezolano ha desarrollado un alto nivel de conciencia y movilización para defender en unión cívico-militar la soberanía del país ante cualquier conspiración que “venga desde Guyana por la ExxonMobil, o Colombia, pues es utilizado para provocar y articular planes de desestabilización”, indicó el integrante de la Comisión de Política Exterior

de la Asamblea Nacional (AN), Saúl Ortega, en un contacto telefónico con el programa Café en la Mañana, transmitido por Venezolana de Televisión.

El parlamentario señaló que desde la comisión se prevé un despliegue en los próximos días y meses para promover la verdad de Venezuela en foros parlamentarios.

Destacó que no es un fenómeno nuevo las conspiraciones contra el pueblo Bolivariano desde la nación neogranadina. “Una cosa son las elites nefas-

tas entregadas al imperialismo, otra el pueblo hermano colombiano que sufre, lucha y batalla todos los días para sacar esa narco oligarquía que gobierna a Colombia”, señaló.

ASEDIO Y BLOQUEO

Ortega reiteró la importancia de las denuncias de asedio y bloqueo económico que adelanta el Gobierno Nacional en organismos internacionales.

“Para nadie es un secreto la forma artera abierta como han conspirado contra la democra-



La comisión realizará foros para dar a conocer la verdad del país

cia venezolana desde la OEA, el cartel de Lima y abiertamente el expresidente estadounidense Donald Trump”, apuntó.

Añadió que la población venezolana se mantiene digna, con coraje y continúa derrotando todo plan contra la Patria.

Saludó el encuentro entre la AN y Fedecamaras

Partido opositor MAS apoya vacunación contra el Covid-19 del sector salud del país

T/LMF
Caracas

La vicepresidenta del partido Político Movimiento Al Socialismo (MAS), María Verdeal, expresó ayer el apoyo de esta organización a la estrategia de priorizar al sector salud del país con la jornada de vacunación de Sputnik-V contra la Covid-19.

Durante una rueda de prensa en la sede principal de la tolda naranja, manifestó:

“Vemos con buenos ojos que el sector salud y el ejército de batas blancas que están en primera línea, hayan sido los priorizados para dicha vacunación bajo todos los protocolos de bioseguridad para la vacunación efectiva”.

VELOCIDAD DISTINTA

En el ámbito político, Verdeal saludó el encuentro que sostuvieron la Comisión para el Diálogo, la Paz y la Reconciliación

de la Asamblea Nacional (AN), con representantes de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecamaras), con representantes de la Iglesia Evangélica y con Rectores de las Universidades Públicas y Privadas del país.

“Vemos que la realidad del país y el Parlamento venezolano va a una velocidad distinta para el bien de todos los venezolanos”, consideró.

Honor a los héroes y heroínas de la Batalla de Los Puentes

Por medio de un comunicado, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), rindió homenaje a los héroes y heroínas de la Batalla de Los Puentes, quienes hace dos años defendieron la soberanía de nuestro territorio sagrado, cuando grupos violentos intentaron ingresar al país desde Colombia por la frontera con el estado Táchira, bajo el falso argumento de la ayuda humanitaria.

En un extracto del comunicado la tolda roja, señala que “el honor y el recuerdo de la memoria histórica nacional, será la mejor ofrenda para cada patriota en cuya acción heroica queda plasmada la entrega por la defensa de la integridad territorial, la soberanía, la dignidad y la independencia de la República Bolivariana de Venezuela, mostrada en la épica Batalla de los Puentes donde las fuerzas de la patria venezolana derrotamos al nefasto gobierno de Trump, a los lacayos al servicio del imperio, al genocida estado colombiano y su brazo paramilitar, así como a quienes pretendieron entrar en nuestro territorio a través de una acción vil de invasión contra nuestra patria”.

En 2020 se decomisaron 80 toneladas de narcóticos

Gobierno Bolivariano duplicó incautaciones de drogas tras la expulsión de la DEA del país

Superintendencia Nacional Antidrogas fortalecerá el trabajo emprendido por la ONA en la lucha contra las drogas bajo una estructura con mucho mayor alcance

T/Luis Ángel Yáñez
F/ONA
Caracas

El Superintendente Nacional Antidrogas (SNA) M/G Richard López Vargas, presentó el Balance de la Lucha Antidrogas en Venezuela en el programa radial “Seguridad en Acción” del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp), transmitido por Radio Miraflores.

López Vargas indicó que la decisión presidencial de crear la SNA fue similar a la tomada por el Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, en el año 2005 cuando suspendió los convenios con la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) y cuando la Comisión Nacional contra el uso Indebido de Drogas (Conacuid) cesó funciones para dar paso a la Oficina Nacional Antidrogas (ONA).

Explicó que la ONA permitió la transformación, articulación y crecimiento en la batalla contra las drogas, pero como en aquel entonces, la institución se debe adaptar a las nuevas rea-



lidades y es por ello que pasó a ser la Superintendencia Nacional Antidrogas, con el fin de ahondar en la lucha contra las drogas bajo una estructura más fortalecida, robusta y con mucho mayor alcance.

López Vargas informó que el rol de la DEA en Venezuela como en otros países del mundo era de control operacional y una vez que se suspendieron los convenios por parte del Comandante Chávez, los resultados fueron inmediatos y evidentes.

En el último año que operó la DEA en nuestro país, se incautaron cerca de 43 toneladas de drogas, posteriormente en el

año 2006 fueron alrededor de 80 toneladas, es decir, el doble con 48 por ciento de incremento. La ONA asumió así su autonomía institucional, sin rectoría internacional.

“Con la agencia estadounidense en Venezuela no se registraron detenidos vinculados a estos delitos en el territorio nacional, inmediatamente después de su salida se capturaron los primeros 14 líderes negativos, quienes dirigían a las organizaciones criminales”, detalló el superintendente.

Venezuela una vez que inicia las capturas en cumplimiento de las solicitudes internaciona-

les de Europa y Estados Unidos procedió a la deportación inmediata de los jefes de organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de drogas, así como a otros países con códigos de solicitud emitidas por Interpol.

Para el mayor general la SNA encabeza la rectoría en la lucha contra las drogas, pero también en materia de prevención del uso indebido y consumo de drogas, a pesar de tener como vecino al mayor productor de drogas del mundo Colombia y las injerencias del mayor consumidor como es Estados Unidos.

Asimismo, explicó que la Superintendencia permitirá que

todas las unidades militares y policiales con competencia en materia de drogas tributen a esta institución y destacó a la Fuerza de Tarea Especial Antidrogas prevista en el Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Drogas (LOD), con la cual se reforzará la vigilancia en los espacios marítimos que resulten vulnerables para el tráfico ilícito de drogas.

Precisó que este proyecto de Ley busca incorporar la modalidad de drogas sintéticas en los delitos de tráfico y el aumento de las penas para aquellos propietarios de terrenos donde existan pistas no autorizadas utilizadas presuntamente para el tráfico ilícito de drogas.

PREVENCIÓN

La prevención del consumo de drogas ha sido una bandera de lucha de la ONA y de ahora en adelante también lo será para la SNA. La tarea es consolidar el modelo social humanista a través del incremento de las actividades preventivas cumpliendo instrucciones de la ministra Carmen Meléndez, de apoyar a las instituciones competentes para intensificar las acciones.

Para el titular de la SNA, la prevalencia del consumo de drogas en nuestra población ha sido baja de acuerdo a distintos estudios científicos y se debe en gran medida a las acciones emprendidas para prevenir las adicciones.



A cambio de información sobre los Sukhoi de la AMB

Capturado Capitán que recibía soborno de Gobierno de Colombia

T/L.A.Y
F/Ceofanb
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Defensa, G/J Vladimir Padrino López, informó sobre la captura de un capitán en reserva activa que recibía sobornos semanales en dólares a cambio de información de la plataforma estratégica SUKHOI-30 MK2 de la Aviación Militar Bolivariana (AMB).

A través de su cuenta en la red social, indicó que el Capitán en reserva activa Ronald Marrero Lozano, captado por Aliás Andrés, perteneciente a la Dirección Nacional de Inteligencia Colombiana, con quien se comunicaba a través del abonado +573219500962.

“El Gobierno colombiano, apoyado por la CIA, persiste en su actitud hostil contra Venezuela, agrediendo de manera sistemática nuestra soberanía.

Sin retórica alguna le decimos a Ivan Duque: ¡NO SE EQUIVOQUEN!”, sentenció en una de sus interacciones.

La captura de Marrero Lozano, se logró gracias a la pronta y diligente denuncia de los soldados patriotas. “En la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) no hay espacios para la traición”, sentenció Padrino López, quien declaró que Ronald Marrero está aportando información detallada.

Desde conductores hasta diseñadores de vehículos

Escuela Nacional del Transporte formará a 250.000 trabajadores del sector

El proceso pedagógico contará de un curso básico de dos meses, luego los estudiantes iniciarán las especializaciones en mecánica automotriz, planificación del transporte, administración, contaduría, procesos químicos y de ingeniería vinculadas al sistema de movilización vial

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Cortesía
Caracas



El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció este domingo la creación de la Escuela Nacional Experimental del Transporte (Unetrans), con el fin de formar a todos los transportistas registrados y carnetizados en el territorio nacional.

Desde la jornada presidencial de la Gran Misión Transporte Venezuela del pasado domingo 21 de febrero, el Jefe de Estado explicó que la nueva escuela dependerá del Metro de Caracas, en cuyas sedes se impartirán cursos de formación obligatoria.

A su vez, precisó que este centro educativo debe apoyar a la clase obrera del transporte para el desarrollo y desenvolvimiento de los hombres y mujeres de esa área laboral.

A propósito de este anuncio, el Correo del Orinoco entrevistó a Jorge Sierraalta Zavarce, rector de la Universidad Ex-

perimental del Transporte, para conocer un poco más de este proyecto que busca apoyar a los transportistas del país desde el punto de vista educativo, cultural y socioeconómico.

Sierraalta Zavarce destaca que el título profesional de transporte certificará a hombres y mujeres para operar en el transporte superficial, transporte de carga, grúa, transporte escolar, entre otras aéreas, y se espera tener sedes en todo el país.

Asimismo ratificó que tal y como lo señaló el Presidente de la República, la enseñanza contará con un curso básico que tendrá una duración de dos meses y a partir de ahí se comienza con las especializaciones, se estima que más de 250.000 trabajadores del transporte se formen en esta escuela.

Sierraalta señaló que la Unetrans cuenta con el apoyo del Sistema de Evaluación, Supervisión, Acompañamiento y Acreditación, un sistema creado por el Estado venezolano mediante el Subsistema de Educación Universitaria.

En este sentido, reiteró que la Unetrans cumple con la orientación, compromiso y con los fines de la educación, en cuanto a la concepción de la formación como derecho humano así como al fomento de la transformación educativa, la promoción de la democracia participativa y protagónica, la potenciación de las funciones integrales del profesorado, la defensa de la paz y la mediación para prevenir y resolver conflictos, y el apoyo al liderazgo pedagógico de la institución universitaria.

DISEÑO CURRICULAR

Sierraalta recordó que el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) en aras de fortalecer el vértice cinco de la Gran Misión Transporte Venezuela, firmó un convenio de marco institucional y educativo con la Unetrans, con el fin de brindar a los prestadores del servicio de transporte terrestre un diseño curricular acorde a las exigencias de la movilidad en el país.

Este convenio, explicó, abarca el diseño y aprobación de las unidades curriculares de las áreas inherentes al transporte terrestre, tales como: mecánica automotriz, planificación del transporte, administración, contaduría, procesos químicos y todo un desarrollo de ingeniería para el sistema de movilización vial que funciona para el pueblo venezolano.

Es de destacar que el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), mediante la Gerencia de Servicios Conexos, realizó la entrega de la Licencia de Operaciones, en modalidad Escuela del Transportista, donde se autoriza a la universidad a capacitar instructores de manejo en todas las modalidades de transporte y conductores en todos los grados de licencias.

Un marino al timón

El ciudadano vicealmirante Jorge Miguel Sierraalta Zavarce, nació en Caracas el día 03 de Agosto de 1.950. Realizó sus estudios militares en la Escuela Naval del Brasil, donde egresa en el año de 1.972 como oficial de la Armada, con el grado de Alférez de Navío.

Fue asesor en el Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA) desde diciembre de 2.008 hasta junio 2.009. Ejerció funciones en el Puerto del Litoral Central (P.L.C.) como Jefe Almaces "In Bond" desde julio 2.009 hasta febrero 2.010. Fue el Director General de Bolipuertos en Puerto Cabello, desde febrero 2.010 hasta diciembre de 2.011 y desde esa fecha hasta junio de 2.013 cumplió funciones como Presidente del INEA, hasta junio de 2013.

Desde el 14 de febrero de 2020 es designado en decreto del Ejecutivo Nacional como Rector encargado de la Universidad Nacional Experimental del Transporte hasta la fecha de hoy.

“Este tipo de alianzas, se realiza para fortalecer el trabajo mancomunado entre las instituciones e impulsar las políticas implementadas por el Ejecutivo Nacional en materia de movilidad y transporte, siguiendo lineamientos del presidente, Nicolás Maduro, y del ministro del Poder Popular para el Transporte, Ing. Hipólito Abreu”, refirió la autoridad universitaria.

APOYO INTERINSTITUCIONAL

Sierraalta indicó que en una reunión con la Comisión de Diálogo, Reconciliación y Paz de la Asamblea Nacional, a la que acudieron rectores de las distintas universidades del país, se identificaron puntos de confluencia y divergencia en la apreciación de la economía y el conocimiento.

“Un punto resaltante fue la necesidad de crear una nueva Ley de Universidades, que responda a los intereses del país, una ley de universidades que mire hacia el futuro, que las universidades se inserten en la construcción de una economía soberana”, dijo. Asimismo comentó que en esta reunión se acordó la creación de una subcomisión integrada por los diputados Roy Daza, Azucena Jaspe y Juan Carlos Alvarado, para el diálogo con las universidades.

RESULTADOS A LA VISTA

A menos de un año de su funcionamiento, un grupo de estudiantes y profesores de la Unetrans realizaron la presentación de diferentes propuestas para la construcción de vehículos utilitarios de transporte de carga y pasajeros con mano de obra 100 por ciento venezolana.

En el mismo orden de ideas, motivado al Plan de Producción en materia de transporte, estudiantes de esta casa de estudios, asesorado por el personal docente, presentaron distintos modelos a fabricar, aportando ideas para el impulso de la producción nacional lo que representa un gran avance para la fabricación y ensamblaje de vehículos en el país en pro de la Venezuela potencia.

www.grupoterra.net

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS RESIDENCIAS LOMA ALTA

RIF.- J-41004216-8

Por medio del presente **SE CONVOCA** a los Sres. Copropietarios de las **RESIDENCIAS LOMA ALTA** ubicada en la Av. Jose María Vargas cruce con calle Santa Isabel de la Urbanización Santa Fe Norte, Municipio Baruta del Estado Miranda a la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS**, a celebrarse en el **SALON DE FIESTAS** del edificio el día **JUEVES ONCE (11) DE FEBRERO DE 2021** a las **4:00 p.m.** Los puntos a tratar serán los siguientes:

- 1.- Concerniente Consumo Agua Residencias. Toma de Decisión al Respecto
- 2.- Concerniente a la Infraestructura de las Residencias. Toma de decisión al respecto.
- 3.- Concerniente a la Seguridad áreas comunes de las Residencias. Toma de decisión al respecto.

De no reunirse el quórum reglamentario (66,66% en alícuotas de condominio) **se procederá a través del sistema de Carta-Consulta previsto en la Ley de Propiedad Horizontal**. En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará la autorización que se adjunta. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA.- Por motivos de Bioseguridad referente al COVID 19 el representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:00 hora por lo que se les agradece PUNTUAL ASISTENCIA acatando las normas de utilizar mascarillas y mantener distancia de 2 metros entre sillas durante estas semanas Flexibles por el 7x7.

TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A. (Rif.- J-31212957-3)
AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUAO -
TELEFONOS: 0212-9598139 - 9590864 - 9593009 - 9597058
CONDOMINIOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net

@grupoterra @grupoterrainmobiliaria

Republica Bolivariana de Venezuela
Tribunal Vigésimo Quinto (25º) de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 26 de enero de 2021
Años 210º y 161º

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER:

Al ciudadano **HENRIQUE VELEZ**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° **V-11.306.602**, ceros electrónicos: hvelezmaolofacaci@gmail.com y veeleziad2entakares1@gmail.com, por haber desistido en juicio por RE-SOLUCION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, impetraron en su contra el 16 de octubre de 2019, los profesionales del derecho **Maria Compagnone, Sulma Alvarado y Juan Carlos Querales**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio, titulares de las cédulas de identidad Nros. **V-3.156.897, V-2.911.283 y V-18.467.704**, e inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. **6.755, 11.804 y 155.550**, actuando en su carácter de apoderados judiciales de la sociedad mercantil **RECORBEN, C.A.**, inscrita el 24 de agosto de 1992, por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y del Estado Miranda, bajo el N° 50, Tomo 230-A-010, que por auto de esta misma fecha se acordó su citación cartularia, a través de los Diarios "2001" y "Correo del Orinoco", con publicaciones con intervalos de tres (3) días continuos entre uno y otro, atendiendo las previsiones y formalidades del artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, en tal sentido deberá comparecer virtualmente a través del correo electrónico de este tribunal municipal: **caracas@gmail.com**, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación, consignación, fijación que del presente cartel se efectúe en el expediente y de la constancia de ello por Secretarías en el horario comprendido de lunes a viernes de ocho treinta antes meridiano (8:30 A.M.) a dos y treinta post meridiano (2:30 P.M.), efectuado que sea dicho acto, se le fijará cita con el fin de que comparezca personalmente a presentar el escrito o diligencia mediante la cual se da expresamente por citado, por ante esta sede judicial, ubicada en la Plaza Caracas, Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 4, Municipio Libertador del Distrito Capital, Caracas, dentro del horario comprendido de lunes a viernes de ocho y treinta antes-meridiano (8:30 A.M.) a doce y treinta post-meridiano (12:30 P.M.), de no comparecer dentro del lapso acordado se le designará defensor judicial con quien se entenderán su citación y demás actos procesales, lo que en acatamiento a lo dispuesto en la Resolución N° 05-2020, de fecha 05 de octubre del 2020, emanada de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia y en garantía del proceso debido que comporta el derecho a la defensa consagrados en los artículos 26 y 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ
Abg. ENEIDA J. TORREALBA C.

Exp. AP51-V-2019-000476 EJT/TPCV/ESS
municipio25.civil.caracas@gmail.com

Presidente Maduro destacó la necesidad de asumir la salud como un derecho humano fundamental

Venezuela abogó ante la ONU por la autodeterminación de los pueblos, el fortalecimiento del multilateralismo y el cese de las medidas coercitivas

El Jefe del Estado reconoció el trabajo orientador de la Organización Mundial de la Salud, para hacer frente a la pandemia del Covid-19, que ha logrado las coordinaciones entre los Estados para evitar una tragedia aún mayor

T/ Redacción CO-Minci
F/Prensa Presidencial
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela abogó ayer por el respeto a la autodeterminación de los pueblos, a sumar esfuerzos para el fortalecimiento del multilateralismo, de la concepción de un mundo multipolar sin hegemonismos, al tiempo que reafirmó el compromiso con el cumplimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible 2030.

“Nuestra patria enfrenta una guerra multidimensional orientada a acabar con el modelo social inclusivo construido por la Revolución Bolivariana. Acciones de presión desmedida de persecución contra nuestro país a través de la imposición de más de 5.450 medidas coercitivas unilaterales e ilegales que han resultado en un bloqueo y una obsesiva persecución contra las capacidades del estado y de la sociedad venezolana por medio de las mal llamadas sanciones. Venezuela ha sido privada de al menos 30 mil millones de dólares en



efectivo que forma parte de los activos de la República en el exterior; recursos que debieron y deben ser utilizados para atender la salud la alimentación y los derechos integrales de nuestro pueblo”, denunció el Jefe de Estado, Nicolás Maduro, durante su participación en la Sesión del Consejo de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Reiteró que pese a las graves e inesperadas circunstancias por la Covid-19 que enfrenta la humanidad y que exigen de los líderes mundiales mayor compromiso en el trabajo por un destino mejor, común y compartido, los secuestradores de los activos y recursos del Estado venezolano han demostrado una gran crueldad, incluso llegando a desacatar los llamados a la comunidad internacional que ha

hecho el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, de la Alta Comisionada para DDHH y especialmente del pueblo venezolano, y, por el contrario se han incrementado las agresiones económicas que han devenido en una crisis humanitaria de manera alevosa y premeditada.

Recordó que en el escenario que ha dejado la pandemia y que ha cobrado la

vida de 2 millones 400 mil personas y ha infectado a más de 109 millones en el mundo, exacerbando las injusticias y las desigualdades sociales, Venezuela ha hecho grandes esfuerzos para garantizar el estado social de bienestar Bolivariano que se ha visto profundamente vulnerado por las sanciones coercitivas ilegales y unilaterales.

“No detendremos la marcha de los programas dirigidos a garantizar la seguridad social del pueblo venezolano, con este fin hemos fortalecido nuestra cooperación con el sistema de Naciones Unidas de manera integrada con todos sus organismos especializados, programas y fondos”, indicó el Mandatario venezolano.

En ese sentido, recordó que el Gobierno venezolano renovó en septiembre de 2020, por un año más, el memorándum de entendimiento con la oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos para continuar fortaleciendo los vínculos de cooperación y asistencia técnica en materia de promoción y protección de estos derechos en Venezuela.

Asimismo, reiteró que el Estado venezolano trabajará decididamente con los actores de este Consejo de Derechos Humanos, así como también ratificó que no aceptará injerencia o intervención de ningún mecanismo inquisidor contra el país que pretenda usar la justa causa de los derechos humanos como herramientas políticas para un cambio de gobierno o un cambio de régimen por la fuerza.

“Están equivocados quienes creen que Venezuela disminuirá la cooperación alcanzada con la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos como consecuencia de estas provocaciones ideologizadas de un grupo de gobiernos”, enfatizó.

VISITA DE LA RELATORA ESPECIAL DE LA ONU

Recordó que hace pocos días culminó la visita de la doctora Alena Douhan, relatora especial del Sistema de Naciones Unidas sobre el tema de las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales aplicadas sistemáticamente contra el pueblo venezolano, quien realizó una amplia agenda de reuniones que le permitió dialogar con diversos actores políticos, empresariales y sociales sobre la realidad de Venezuela y cuyas conclusiones de su informe preliminar son contundentes al demostrar que las sanciones y medidas coercitivas unilaterales aplicadas por EE.UU. y la Unión Europea, como herramienta deliberada para alcanzar un cambio de régimen en Venezuela, violan flagrantemente el derecho internacional y todos los instrumentos universales y regionales de DDHH.

“El informe reconoce concretamente que estas acciones extraterritoriales



Cuba pide priorizar desarme nuclear en agenda de la ONU

El canciller cubano Bruno Rodríguez instó a la organización mundial a cumplir el mandato de negociar tratados multilaterales sobre desarme, en especial los relacionados con el desarme nuclear total.

El llamado de La Habana llegó en ocasión del segmento de Alto Nivel de la Conferencia de Desarme, la cual se desarrolla en línea desde Ginebra, Suiza; una participación anunciada como parte de “su compromiso frente al régimen internacional de desarme, la no proliferación y el control de armamentos”.

En ese sentido acotó que “la paz y la seguridad internacional se ve amenazada por conflictos; guerras de rapiña y no convencionales; actos de agresión e intentos de cambio de régimen; y por una carrera armamentista que dilapida enormes recursos indispensables para el desarrollo sostenible de nuestros pueblos”.

atentan contra la vida del pueblo venezolano y contra el disfrute pleno de los derechos económicos y sociales conquistados democráticamente en las últimas dos décadas. La relatora exigió el levantamiento de las sanciones contra Venezuela, la devolución de sus activos y las garantías de acceso al Estado venezolano a los recursos que han sido ilegalmente congelados en el mundo, así como el acceso al sistema financiero mundial. Este es el clamor de casi 30 millones de venezolanos y venezolanas víctimas de estas medidas coercitivas unilaterales y legales de esta agresión económica multidimensional”, indicó.

Abogó por cambiar el sistema de organizaciones económicas capitalistas depredadoras que tanto dolor, muertes, guerras y miserias ha generado, pensando en el futuro de la especie. “Nada

El titular de Exteriores de Cuba denunció que “las múltiples crisis generadas por la devastadora pandemia de la Covid-19 han mostrado la fragilidad de un mundo donde no se garantiza el acceso universal a servicios básicos de salud”.

Contrastó que ello sucede “mientras se modernizan y amplían los arsenales nucleares y se fortalece su papel en doctrinas militares de defensa y seguridad, que continúan amenazando a la humanidad”.

Rodríguez subrayó en su intervención que, ante ese escenario “se impone el fortalecimiento del multilateralismo y el respeto irrestricto a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional”; y exigió, en nombre de la convivencia pacífica entre las naciones, que “los gobiernos se abstengan de ejercer presiones sobre otros, y de aplicar injustas medidas coercitivas unilaterales”.

es imposible, seamos capaces de crear un sistema de justicia y equidad sobre los pilares del respeto de los derechos humanos, de los derechos sociales y del derecho internacional”.

“Ninguna agresión desviará a nuestro país de este noble propósito. El Libertador Simón Bolívar, Libertador de América, afirmó hace 200 años que el sistema de gobierno más perfecto es aquel que brinda a sus ciudadanos la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política. Así lo creemos e instamos para que todos los actores del Consejo de Derechos Humanos y del Sistema de Naciones Unidas hagamos nuestros estos principios para garantizar en conjunto la felicidad, la seguridad y la estabilidad de la humanidad”.

Palestina exige fin de ocupación israelí

El canciller palestino Riyad al-Malki condenó que durante la pandemia de la Covid-19, Israel ha recrudecido las agresiones contra el pueblo palestino.

Exigió en la primera jornada de la sesión 46 del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el cese de la ocupación de Israel a los territorios palestinos y los crímenes contra la población civil.

“Israel aprovecha la pandemia para recrudecer sus agresiones, lo que hace con impunidad y desafiando a Naciones Unidas y sus llamados”, denunció jefe de la diplomacia durante su intervención en reunión internacional.

El alto funcionario reiteró la urgencia de que la comunidad internacional, y en particular del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, apoyen el derecho palestino a la autodeterminación, a un Estado independiente con capital en Jerusalén Oriental y el regreso de los refugiados.

Otro de los problemas a los que hizo alusión el canciller durante su exposición, es que han aumentado la construcción de asentamientos en los territorios ocupados, las expulsiones de palestinos de sus hogares como parte de la colonización y el bloqueo a la Franja de Gaza.

“Jerusalén Oriental es cada vez más judía”, afirmó el ministro y advirtió que la potencia ocupante “incumple sus responsabilidades, al no suministrar vacunas, impedir la ayuda y afectar la salud y la educación”.

Por último, Riyad al-Malki criticó que pese a los problemas, algunos países pretendan eliminar el punto siete de la agenda del Consejo de Derechos Humanos, dedicado al tema palestino. “Es vital para garantizar sus derechos humanos, (...) quienes buscan eliminarlo apoyan los crímenes cometidos por Israel durante 54 años”, dijo.

RECONOCIMIENTO A LA OMS

“Una emergencia de tal magnitud ha puesto en evidencia la necesidad de asumir la salud como un derecho humano fundamental. El multilateralismo está demostrando que es la única vía posible para superar las dificultades globales y construir mejores condiciones de vida para los pueblos”, enfatizó.

El Mandatario venezolano reconoció el trabajo orientador de la Organización Mundial de la Salud, que ha logrado las coordinaciones entre los Estados para evitar una tragedia aún mayor.

En ese sentido, recordó que Venezuela ha logrado mitigar y controlar la pandemia gracias a una política social preexistente de salud pública gratuita y de calidad; de seguridad social y a la implementación de metodologías de bioseguridad fundamentadas en la participación ciudadana, así como en la aplicación de tratamientos científicos complementarios y combinados que coloca a la orden de los estados miembros.

La vía para resolver la paz en planeta es garantizando la materialización de los derechos humanos

Consejo DDHH ONU pide acceso universal a vacunas antiCovid-19

T/ Redacción CO- Telesur
Caracas

Alto funcionarios de Naciones Unidas pidieron garantizar el acceso universal a las vacunas contra el coronavirus SARS-CoV-2 y considerarlas un bien público, al comenzar la sesión 46 del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En la instalación del segmento de alto nivel del foro previsto hasta el 23 de marzo, el secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió que diez países concentran el 75 por ciento de la administración de los agentes inmunizantes creados para combatir el patógeno causante de la Covid-19.

La equidad global en el acceso a las vacunas reafirma los derechos humanos, pero el nacionalismo en este tema los niega, resaltó Guterres en el evento que se celebra por videoconferencia ante el impacto de la pandemia.



En la primera de las tres jornadas del segmento de alto nivel del Consejo, Guterres reiteró su llamado del pasado año a la acción en materia de derechos humanos e insistió en las prioridades que representan la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia y a favor de la equidad de género.

Asimismo, señaló que la materialización de los derechos humanos constituye la vía para resolver las tensiones y garantizar la paz en el planeta.

Por su parte, el presidente del 75 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el turco Volkan Bozkir, defendió la distribución igualitaria de las vacunas, convertida en la esperanza para neutralizar a un virus responsable de más de 2.400.000 muertes a escala mundial.

Por otro lado, Bozkir alertó sobre el impacto del cambio climático en los derechos humanos, en particular en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y reiteró la importancia del multilateralismo para enfrentar este y otros desafíos de la humanidad, incluida la actual pandemia de la Covid-19.

Quedan nueve años para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU, cuya meta de no dejar a nadie atrás está ligada estrechamente con la cuestión de respetar los derechos humanos de todas y en todas partes, expuso.

El espacio posee una oficina de atención al ciudadano

Alcaldía reinauguró Centro de Coordinación de PoliNaguanagua

Se recuperó la fachada principal, se instaló un servicio de cámaras de vigilancia y se colocaron los postes de alumbrado público

T/Luis Tovías Baciao
F/Cortesía
Valencia

“Hoy Naguanagua cuenta con un centro de coordinación policial remodelado, con áreas que en antiguas gestiones, ni se pensaron construir”, aseveró el alcalde de Naguanagua, Gustavo Gutiérrez.

Así lo dio a conocer durante la reinauguración del Centro de Coordinación de la Policía Municipal, ubicado en la carretera nacional La Entrada. Donde se recuperó la fachada principal, se instaló un servicio de cámaras de vigilancia, se colocaron los postes de alumbrado público y se ejecutaron labores de bacheo en la vía que conduce al comando.

Según datos de prensa de la alcaldía de Naguanagua, se construyó una oficina de atención al ciudadano que servirá para recibir a los abogados de los reclusos, y las víctimas que acudan a poner alguna denuncia.

“Adicionalmente, recuperamos las áreas verdes del comando, el sistema de aguas servidas y la iluminación interna y externa”, precisó el burgo-



maestre del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Lo siguiente, indicó el mandatario local, será la instalación de cámaras de seguridad en los distribuidores y otras entradas y salidas de Naguanagua. “Seguiremos garantizando la mayor seguridad posible, para que este sea un municipio lleno de paz y tranquilidad”, acotó.

“El presidente Nicolás Maduro, el gobernador de Carabobo, Rafael Lacava, y yo, estamos comprometidos en

trabajar para mejorar las condiciones de vida de los naguanaguenses. Este año Bicentenario, como lo ha dicho el gobernador, es el año de Carabobo y así lo haremos ver”, declaró.

Por su parte, los vecinos y las vecinas aplaudieron esta política, pues aseguran sentirse protegidos con las labores conjuntas de seguridad ciudadana, con lo cual poder seguir, a pesar de las dificultades, con la cotidianidad de esta importante jurisdicción del centro del país.

Garantizan servicio de agua al pueblo

El ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas (Minaguas) y el Instituto Nacional Capacitación y Educación Socialista (Inces) desarrollaron una jornada conjunta de trabajo con el propósito de avanzar en la conformación de las brigadas especializadas en las distintas áreas que intervienen en el proceso productivo del agua, a fin de optimizar la prestación del servicio en todo el territorio nacional.

Durante el encuentro se levantaron propuestas para brindar a trabajadoras y trabajadores de las 19 hidrológicas de todo el país, un plan formativo que permita aumentar las capacidades de trabajo y garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento, para dar cumplimiento con las directrices emanadas por el presidente Nicolás Maduro, de generar un mapa integral de soluciones que, con eficiencia revolucionaria, atienda las averías que afectan el servicio de agua potable en el contexto del Plan Nacional del Sistema Hídrico.

El encuentro estuvo encabezado por la ministra del Poder Popular de Atención de las Aguas, Evelyn Vásquez, quien solicitó a los participantes, de esta mesa de trabajo, máxima eficacia en la ejecución de las diversas tareas para materializar este proyecto que busca, entre otros aspectos, hacer frente al bloqueo económico que impone el imperio estadounidense a la economía venezolana, al no permitir la importación de los equipos o insumos requeridos para la sustitución y rehabilitación de la maquinaria utilizada durante todo el proceso productivo del agua.

Inició segunda etapa

Proyecto de transformación de la Base Aérea Libertador en Aragua para aeronaves de carga

T/Redacción CO
Maracay

El viceministro de Transporte Aéreo del Ministerio del Poder Popular para el Transporte y presidente del Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos S.A. (Conviasa), Ramón Celestino Velásquez Araguayán, informó que inició la segunda etapa del proyecto de transformación de la Base Aérea Libertador, ubicada en el estado Aragua, que será convertida en una plataforma de aterrizaje de aeronaves de carga.

“Hemos culminado la primera etapa de este proyecto que consistió en el desmalezado de la parte

norte de la Base Aérea Libertador, también la toma de muestra de suelos. La etapa 2 corresponde a la conformación del proyecto para determinar la cantidad de materia prima y el costo financiero del desarrollo del ala norte de la base”, detalló.

El viceministro Araguayán explicó que además de desarrollar una pista de rodaje, también se construirán las instalaciones del Centro Nacional de Mantenimiento Aeronáutico, la empresa Aeronáutica Nacional, almacenes fiscales y un edificio administrativo de los entes gubernamentales que harán vida en esa área de desarrollo.

Acotó que la Base Aérea Libertador cuenta con 385 hectáreas

dispuestas para desarrollar toda la infraestructura aeronáutica, la cual “será una infraestructura única por su tipo y condiciones”.

Asimismo, señaló que esta obra, enmarcada en el vértice 7 de la Gran Misión Transporte Venezuela, es una iniciativa del comandante Hugo Chávez y ejecutada por el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Por su parte, la secretaria general del Gobierno del estado Aragua, Mary Romero, agradeció al Jefe de Estado por su esfuerzo permanente en lograr la independencia tecnológica, el desarrollo del área aeroespacial y avanzar en función del bienestar del pueblo.

MIRANDA
Instituto Autónomo para el Desarrollo Minero - IADEMIN
www.miranda.gov.ve
www.mirandaatd.com.ve
presidencia@idemin.gov.ve

IADEMIN-PRES-028-2021

Ciudadano:
Frank Jesús Ekmeiro Castro
Representante Legal
Industria Venezolana de Cementos, S.A
Presente.

Caracas, 01 de febrero de 2021

Ante todo, reciba un cordial saludo Bolivariano, Revolucionario y profundamente Chavista; en la oportunidad me dirijo a ustedes con el fin de notificarle que el **Instituto Autónomo para el Desarrollo Minero del Estado Bolivariano de Miranda (IADEMIN)**, en ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 12, 118 y 122 de la Ley Sobre Minerales No Metálicos del Estado Bolivariano de Miranda, publicada en la Gaceta Oficial Ordinaria N° 4854 de fecha 04 de junio de 2018; ha **ADMITIDO** su solicitud de **CONCESIÓN** para ejercer la actividad minera (**Extracción de Granzón**), situado en la Hacienda Aponte, Carretera Caucaagua-Araguita, km. 12 **EN EL MUNICIPIO ACEVEDO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA**, por cuanto dicha solicitud cumple con los requisitos a que se refiere el Artículo 44 de la mencionada Ley. Cabe destacar que dicha admisión no garantiza el otorgamiento de la concesión minera.

Este documento debe ser publicado en un diario de circulación local y consignar un ejemplar al **IADEMIN**, tal como lo establece el artículo 49 en su Parágrafo Único de la Ley señalada.

Sin otro particular a que hacer referencia, quedo de ustedes, no sin antes expresarles nuestro compromiso en la profundización del proceso revolucionario, legado de Nuestro Comandante Hugo Chávez.

Atentamente,
BERTHA SUSANA BEJARANO PEREZ
PRESIDENTA
Decreto N° 2018-0176 de fecha 25/06/2018
Publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda N° 4865 de fecha 02/12/2018

Coronavirus en el mundo

Vacuna de Cuba contra la Covid-19 marca tendencia mundial

La Vacuna Soberana 02 que desarrolla Cuba contra el Covid-19 marca tendencia mundial, al ser reconocida como “fármaco esperanzador”, “logro científico extraordinario” por varios medios de comunicación como The New York Times, Bussines Insider, EuroNews y la cadena británica BBC. Se prevé que el 1º de marzo venidero inicie la fase III de ensayos clínicos con 42.600 voluntarios de la vacuna Soberana 02, pues mostró en sus etapas de estudio I A y II B gran seguridad, así como una respuesta inmune potente.

ONU llama a garantizar el acceso universal a las vacunas

Durante la sesión 46º del Consejo de Derechos Humanos, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, llamó a garantizar el acceso universal a las vacunas contra el Covid-19 y a considerarlas un bien público. Advirtió que 10 países concentran el 75% de la administración de los agentes inmunizantes creados para combatir al patógeno causante del nuevo coronavirus.

Investigan en Brasil aplicación de “vacunas de viento”

Una serie de videos difundidos en redes sociales donde se aprecia a trabajadores sanitarios de Río de Janeiro, en Brasil aplicando presuntas vacunas contra el covid-19 vacías a ancianos, generó polémica en el país sudamericano y motivó que las autoridades locales iniciaran investigaciones para determinar los hechos. Las imágenes se hicieron públicas de forma reciente, aunque varias fueron tomadas a fines de enero. En medio del escándalo, muchos describen a estas dosis como “vacunas de viento”.

Reino Unido espera levantar todas las restricciones para junio

El primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson, anunció un plan de alivio de las restricciones sanitarias para combatir la pandemia, que contiene varias fases: Del 8 al 29 de marzo reabrirán las escuelas, a partir de esta fecha se permitirá hacer deportes al aire libre a niños y adultos. Del 12 de abril al 17 de mayo abrirán los comercios minoristas no esenciales. El 17 de mayo reabrirán restaurantes, cines, teatros, permitirán el ingreso de turistas del extranjero y esperan eliminar todas las restricciones a partir del 21 de junio.

Van más de 112 millones de contagios

En el ámbito mundial 112.027.570 personas se han contagiado de Covid-19, de las cuales 2.479.313 han fallecido y 87.392.770 han superado la enfermedad. EEUU sigue siendo el país más afectado al registrar 28.765.423 casos. Le siguen India, con 11.005.850 contagios y Brasil, que contabiliza 10.168.174 casos de coronavirus.

Los atacantes planeaban secuestrar a los miembros de la Misión de Naciones Unidas

Muere embajador italiano en atentado contra un convoy de la ONU en el Congo

El diplomático Luca Attanasio y un militar fueron impactados por balas de hombres desconocidos, en la ciudad de Goma, al noroeste de la nación africana

T/ Redacción CO- Hispantv
F/ Agencia Hispantv
Brazzaville

El embajador de Italia ante la República Democrática del Congo, Luca Attanasio, de 43 años, fue asesinado ayer en la ciudad de Goma, en la provincia de Kivu del Norte, en el noreste del país africano, tras sufrir un atentado mientras iba en el interior de su automóvil.

Así lo confirmó mediante un comunicado el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, donde expresa su profundo pesar por la muerte en Goma del diplomático Attanasio y de un soldado.

La nota indica que Attanasio y un militar fueron impactados por balas de hombres desconocidos que atacaron un convoy de la Misión de Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (Monusco).



Hasta el momento nadie se ha atribuido la autoría del asesinato del embajador Luca Attanasio

Este ataque era parte de un plan mayor que consistía en secuestrar a los delegados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dijo un vocero del Parque Nacional Virunga, ubicado cerca de la ciudad de Goma.

El canciller italiano, Luigi Di Maio, expresó su “inmenso dolor” por este lamentable hecho que calificó de “brutal ataque” y prometió que no se

escatimarán esfuerzos para esclarecer lo ocurrido.

Hasta el momento ninguna organización ha reconocido la autoría del ataque. Varias milicias operan en la ciudad de Goma, entre ellas las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF) y Cooperativa para el Desarrollo de Congo (CODECO) entre otras, que han incrementado sus ataques durante los últimos meses, refiere Hispantv.

Lo acusan de poner en riesgo a la población al indicar una droga sin eficacia probada

Presentan acción penal contra Bolsonaro por ordenar uso de la cloroquina para tratar el Covid-19

T/ Redacción CO-Prensa Latina
F/ Archivo
Brasilia

El Supremo Tribunal Federal (STF) presentó una acción penal en la Fiscalía de Brasil contra el presidente Jair Bolsonaro por ordenar el uso de la cloroquina en tratamiento del Covid-19.

La demanda fue introducida por el Partido Democrático Trabalhista (PDT) por considerar que el mandatario ha incurrido en una acción criminal al hacer propaganda de una droga sin eficacia probada contra el patógeno.

El PDT acusa a Bolsonaro de poner en riesgo a la población al indicar el medicamento cloroquina, sin validez probada contra el Covid-19, como tratamiento suficientemente temprano para contener los síntomas graves de la enfermedad.

El documento de la organización política cita también los presuntos delitos relacionados con las arcas federales y las licitaciones, debido a las compras públicas realizadas por el Gobierno para producir tabletas de cloroquina e hidroxicloroquina.

Fuentes judiciales aseguran que luego de recibir la notificación ahora el fiscal general deberá decidir si denuncia al mandatario ultraderechista o apertura una investigación, reseña Prensa Latina.

Por otra parte, médicos especialistas en infecciones denunciaron que sufren presiones por parte de partidarios de Bolso-



El fiscal general deberá decidir si denuncia o abre una investigación

nar para que formulen tratamiento con cloroquina o ivermectina en casos de pacientes contagiados por el Covid-19.

Recientemente, el médico francés Didier Raouf, uno de los defensores de la hidroxicloroquina para el tratamiento del Covid-19, cambió de posición y admitió por primera vez que el medicamento no reduce la mortalidad por la dolencia.



CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda, a través de la Dirección General de Gestión Humana, hace del conocimiento de los trabajadores que se identifican a continuación, que deben presentarse ante sus jefes inmediatos en un lapso no mayor de **15 días hábiles** contados a partir de la presente fecha, a fin de aclarar su situación laboral, toda vez que se presume que están incurriendo en abandono de cargo al no haberse presentado a su lugar de trabajo sin justificativo alguno; motivo por el cual, como manera de prevención, en aras de salvaguardar los intereses patrimoniales del Ejecutivo Regional del Estado Bolivariano de Miranda, se procedió a realizarles cambio de modalidad de pago de depósito en cuenta bancaria a pago mediante cheque, con la finalidad de que comparezcan y presenten los justificativos que avalan sus inasistencias.

Notificación que se hace de conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, con la finalidad de que tengan conocimiento de su situación administrativa, y de esta manera garantizarle el debido proceso y derecho a la defensa consagrados en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.N°	APELLIDO Y NOMBRE
2805140	PEREZ, ROSENDO GARCIA	12393755	GALLEGOS DIAZ, FAYNORI	16555345	MONTILLA, NATHALY LEIDENZ	22536123	YEPEZ LEON, LUIS
3019758	RIVERO DE ROMERO, NANCY	12483358	IBARRA AZACON, ADA	16600937	NAVA, FRANK EMILIO	22785440	VERENZUELA HUERTA, JOHANNA
3300886	LEON, LUIS ENRIQUE	12532973	LARA, YESENIA JOSEFINA	16704077	BARRIOS ZULETA, SOL MARIA	22906669	PALMA RIVAS, DESIREE
3617392	PUERTAS, PEDRO	12643800	GUERRA PERDOMO, HECTOR	16799398	LANDAETA, FRANCIS	23200728	MONTES CARABALLO, YORMIRA
3633954	COITA DE VILLANUEVA, CELIA	12827210	OBANDO LANDAETA, ANDREILY	16810445	SOLORZANO LIENDO, REBECA	23657424	GUZMAN IGUAROS, SAMIELY
3799825	CLEMENTE, ANIBAL JOSE	12879793	HERNANDEZ DE ALVAREZ,	16878899	VEGA CANIZALES, LILIANA	23658179	OCHOA FRANQUIZ, DAIMARY
4075689	DESUAREZ, AMAURY ORTA	12880711	ARIAS BROCHERO YAJAIRA	16889164	VERENZUELA LOPEZ, TREVIS	24057567	VAZQUEZ LA CRUZ, YORBERTH
4265545	CASTILLO VARGAS, GERMAN	12977223	RAMIREZ HURTADO, PETRA	16910095	ESPINOZA, JOELIN	24214718	OVALLÉS SOSA, DARWIN
4457473	CHIRINOS DEMELO, EGILDA	13111470	TOVAR MARCHENA, MARIA	17147617	GOMEZ SALAZAR, ERIKA	24272779	SOLORZANO GONZALEZ, GENESIS
4725084	QUINTERO ARRAIZ, JOSE	13139316	SUÑE ASHWORTH, JIMENA	17158862	PINTO GARCIA, JULIO	24275982	CRUZ LOPEZ, ANSHONY
5278040	PANTOJA DEROJAS, LOURDES	13285135	APONTE CASTILLO, ADRIANA	17199232	LOPEZ BRAVO, RAUL CESAR	24276135	BRICENO SARMIENTO, JESIKA
5455221	ROJAS DE GIL, NELLY	13286114	RODRIGUEZ GUEDES, ANDRES	17218783	RIOS MARCANO, LUIS RAFAEL	24279538	ESPINOZA GARCIA, JUAN
5526873	PITTOLE, HAYDE NAVAS	13398106	GIL PEREZ, ANA RAFAELA	17300282	ARCIA VELASQUEZ, FRANKLIN	24410819	RANGEL, RAMON JOSE
5529748	TRIJILLO PIMENTEL, ESPERANZA	13400232	PEREZ CORDERO, MAURICIO	17452050	PALMA GARCIA, EGLISMAYERLIN	24754928	ASTUDILLO RAVEL, MERCEDES
5538306	TORRES TELLERIA, LUZ	13458283	PARRA VALENCIA, JHONATHAN	17589026	BLANCO ACEVEDO, LEONELA	24885205	DORIA DE PINO, YAMINA
5598443	MORENO PARRA, GUSTAVO	13477328	ROJAS GUEVARA, MILAGROS	17650822	CLARO VAAMONDE, YUBIRY	25228774	PERDOMO SALAZAR, YUSMERI
6310275	AGUSTIN DE BELLIDO, YENI	13636462	MARTINEZ SANCHEZ, KATIUSKA	17686228	SILGUERO, JOSE	25516343	ESPINOSA LEONES, EMELY
6317177	GONZALEZ, NANCY	13712803	ABREU SILVA, NORKIS	17779181	CORDERO, JOSIMAR	25621421	ROSSANA MARINEZ, CARRASQUEL
6321543	CABRILES VAZQUEZ, LUIS	13717979	ROJAS GARCIA, GEISY	18042603	ANTELIZ, TISBHET	25741598	COVA GIL, IRSAYVIC KAYBERTH
6350392	GONZALEZ AZUAJE, ANA	13858829	ORTEGA ARMAS, DARIANA	18233423	PERNIA COLORADO, MARIA	26255303	GUTIERREZ GONZALEZ, MARIA
6392227	CLAUDIA TORO, CLAUDIA	14013788	CHACON HERNANDEZ, LISSETH	18275277	PEREZ, NAIBETH	26465435	ANDRADE DIAZ, ORIANA
6403274	SANCHEZ SANABRIA, SANDRA	14015376	RUIZ, MARGARITA CERVANTES	18542297	COCHO DE RAMIREZ, YOSKARY	26726218	VIVAS VELAZCO, KLEIBERT
6662329	GARCIA RODRIGUEZ, OLYS	14035583	BRICEÑO ARIZA, MARIA	18598771	RODRIGUEZ, KATIUSKA	26993564	LISTA VILLALBA, GENESIS
6837023	SOLORZANO, ROMELIA	14095167	SALAZAR MARTINEZ, ZULAY	18829232	GARCIA, GUEMILETZA	27083950	VALERA, ERICK JOSE
6843062	ARAUJO, EDGAR	14198945	HERNANDEZ MADRID, ANA	19015046	ORTIZ, JOSE EDUARDO	27277293	PEREZ AGUILAR, CARMEN
6877579	FUENTES, ROMER JOSE	14215477	MABEL, BRENDA	19203871	YEILEMAR, NEGRIN	27488572	ROBAIN MILANO, MARIA
6890100	REQUENA, ALBERTO JOSE	14215488	SOLORZANO, YUBISAY	19274011	RODRIGUEZ CANIZALEZ, AIXA	27515423	MIEREZ COELLO, ENMANUEL
7216784	MOSQUEDA, CARLOS	14275248	FLORES RIVERA, ZENaida	19289545	MENDOZA, LEIDY	27669437	CAMEJO PEREZ, MARIA
8238103	CEBALLO, WILLMER RAFAEL	14331509	FRANCISCA, TORO DERICA	19354928	PERTUZ MANEIRO, ROXANA	27704362	GUIA MIRABAL, ALEJANDRA
8359358	RAMIREZ SOLORZANO, JOSE	14388587	FAJARDO COCHO, ROSELIN	19373160	NUNEZ PARRA, GABRIELA		
8437713	SOLORZANO VASQUEZ, VICTOR	14412119	ALMADO BLANCO, MAYERLIN	19380612	RIVAS SANGRONI, MERLING		
8748627	CARUTO, ZAIDA	14531016	CASTAÑEDA, ADAN	19401681	RODRIGUEZ SUAREZ, FRANCI		
8749522	LOPEZ SALTRON, FRANCISCO	14534472	GRIMALDI, AIMARA	19461125	MILAGROS, BANDRES		
8752342	GONZALEZ LOPEZ, MILAGROS	14706943	ARENAS, YARITZA	19461549	BUSTAMANTE, LUIS		
8799976	PARRA DE HERNANDEZ, MORELIA	14851757	GONZALEZ PADRON, LUZ	19494824	SCHAELE MUNOZ, ESCARLENY		
9096400	VILLARROEL, JOSE LUIS	14889655	CASTILLO CORDERO, DIKSON	19606676	JEANNAJOLIVETH, JARAMILLO		
9432100	HERNANDEZ, FRANCIA	14907405	HERNANDEZ SERRANO, LUIS	19634079	FIGUERA, KEYLA		
9880844	PENA RENGIFO, EDELYS	15048324	RIVAS TORRES, JOHANNA	19678530	GONZALEZ CORREA, JAIRO		
10072410	GINEZ DE GRATEROL, DULCE	15118268	MALDONADO, MARIA	19685965	MARIN FALCON, BRAYAN		
10092632	TORO ROJAS, CARMEN	15118429	MATAMOROS SOSA, DAYANA	19727991	LOPEZ SANCHEZ, JESUS		
10181230	GARCIA MARTINEZ, RENNY	15147162	VASQUEZ, MILEIDY	19930793	ZIEGLER, LEONELA		
10257774	TORRES LINARES, MAGALY	15373538	SARMIENTO MUNOZ, JOLIMAR	20033702	VARGAS NUNEZ, YESSY		
10346200	ALVAREZ, YAMILEC	15439418	REYES CRESPO, JUAN	20126221	CHACON ORTEGA, YUDEICI		
10471181	ANATO ARAPE, EVA	15474596	SEMEJAL ACEVEDO, WILLIAMS	20211382	SILVA MORALES, DARLENYS		
10506102	GUILLEN TORIN, PEDRO	15505178	MARRERO MEDINA, AMALIA	20265411	JANETH ANAIS, PENA		
10695521	ESCALONA AVARIANO, SANTO	15604476	MUJICA PEREZ, JOHANA	20416923	SUAREZ SERRANO, YARIANA		
10780541	BIRRIEL, DAMELIS	15663261	REDONDO HERNANDEZ, OSDELIS	20419880	PINTO URBINA, ANTONIO		
10792365	GARCIA, ORLANDO	15676900	PEREZ ROJAS, TULLIO	20483279	ALESKA JOSELYN, MORILLO		
10793544	FLORES ESPIN, MIGUEL	15712091	LIZARDO, GERDER	20589023	AREVALO HIDALGO, STEFANI		
10807821	ZAMBRANO, NOHELIA	15757191	MARCANO FERMIN, JENNY	20640762	PERAZA VARGAS, SOLEIDIS		
10818507	LEON, FRANK ALEXANDER	15782845	GIL OLIVEROS, YULITZA	20745860	GIL FLORES, GENESIS		
10909447	ESCALONA, ELICEO	15820880	RUIZ MARQUEZ, ANA	20839980	MENDOZA, FRANYELIE		
11014874	GONZALEZ, YOHANMAR	15871953	SEQUERA GONZALEZ, MAYURI	20872582	RENGIFO RAMIREZ, YEFRIN		
11037914	RODRIGUEZ, ELIZABETH	16057099	RODRIGUEZ, VANESSA	20995230	HERNANDEZ BLANCO, ADRIANA		
11200950	UTRERA BAEZ, SULEIMA	16114524	OCHOA, INDIRA	20995793	PENA, YZEIDI MILEIDY		
11366050	CHAFARDET, ELMER	16148974	MARRERO GUTIERREZ, EBER	20996956	GRUPILLO, JORGE LUIS		
11446226	LARA, CELENIA	16178812	IRIZA RODRIGUEZ, JUANGRIEGO	20998257	CARTAGENA SUAREZ, RENE		
11497649	HERNANDEZ PARADA, FRANCY	16225142	HURTADO, ALEXAMAR	21410389	URIMARE SUBGEIDY, QUIRPA		
11613861	SEGOVIA, YASMIN	16247115	ORTEGA, YURIMAY	22354153	GUERRERO GOMEZ, KEYLA		
11682311	ROJAS GUEDEZ, SILVESTRE	16286504	BRIZUELA URBINA, LUIS	22384902	PRADO DOMINGUEZ, KIMBERLI		
11689401	ARIAS RIVAS, ANELSI SOFIA	16356060	PATANIA, ROSANGELA	22386662	GONZALEZ PACHECO, MILAGROS		
12228574	MARQUEZ SALCEDO, VICTRIANA	16389932	ERIKA DEL CARMEN, MUN DIAGO	22440112	ROMERO GUTIERREZ, JESUS		
12295620	BRAVO, RAFAEL	16496621	CABRERA, VERONICA	22440251	PULIDO PINERO, KASSANDRA		
12296682	FLORES, YARELLY	16543724	SISO MARTINEZ, YASLING	22500146	RENGIFO TORRES, MARFEC		
12341458	AVILA DE ULLOA, LOLYMAR	16544124	TERAN LARA, LILIAN SABINA	22526382	FRONTADO, REINALDO		

De acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, se entenderán por notificados una vez transcurridos quince (15) días hábiles desde la fecha de la presente publicación.

Atentamente,

MARLENE CAROLINA DÍAZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN HUMANA (E)

Decreto N° 2017-0234 de fecha 26 de octubre de 2017, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda N° 4755, de fecha 26 de octubre de 2017.

Los seguros sociales

Arturo Tremont

La historia de los seguros sociales está llena de luchas, sacrificios, prisiones y deportaciones de anarquistas y socialistas, desde su nacimiento formal en Prusia (hoy Alemania) mediante la ley de seguro obligatorio propuesta al Parlamento por el príncipe de Bismarck, Otto von Bismarck (1883), luego modernizada en Gran Bretaña por el Plan Beveridge, impulsado por Sir William Beveridge (1945).

Esas legislaciones incentivaron los Seguros Sociales, siendo Argentina, Chile, Uruguay, México, los primeros en desarrollar leyes y reglamentos, cuyas ideas se expandieron en América Latina.

En las décadas de los años 80 y 90 del siglo pasado avanzó en América Latina la tendencia neoliberal de la capitalización individual, impuesta en el gobierno del general Augusto Pinochet (1981), con las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y privatización del servicio de salud, lo cual causó retrocesos a la seguridad social.

En Venezuela se mantuvo el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), por decisión del presidente Hugo Chávez. En el resto de los países ha sido muy lenta su recuperación, atados a decisiones de los gobiernos derechistas. Incluso, en países centroamericanos hubo denuncias de corrupción de los fondos de la institución.

En la actualidad, la recuperación de los seguros sociales depende de varios factores: en primer lugar, la derrota de los gobiernos neoliberales por sectores progresistas, la recuperación de los fondos de capitalización colectiva, la aplicación de la norma: "... los fondos de la seguridad social no pueden ser utilizados para otros fines".

El adversario más difícil de combatir es la economía informal, pues los seguros sociales se soportan en el régimen contributivo, aunque pudieran aplicarse normas flexibles como las dispuestas en la Ley del Seguro Social de Venezuela, las cuales permiten la incorporación voluntaria de los trabajadores por cuenta propia.

En el combate contra la pandemia del Covid-19 es importante la recuperación de los servicios públicos de salud en aquellos países donde predomina el sector privado, incluyendo, si fuese posible, en el gobierno de Joe Biden, el desarrollo de los programas del Medicare en Estados Unidos, disminuidos por el expresidente Donald Trump.

arturotremont@gmail.com
Caracas



El kiosco de Earle

Concierto del silencio

Earle Herrera

Los instrumentos están en el escenario, mudos. Ningún ejecutante. Solo un músico sentado en un banquillo: Pablo Hasél. Nadie monta un "España Aid Live", como el perpetrado contra Venezuela para introducir el Caballo de Troya de la "ayuda humanitaria" (léase invasión). Revienta los tímpanos de la vergüenza el silencio de Miguel Bosé, Alejandro Sanz y sus otros compatriotas, tan diligentes en Cúcuta. También el de sus otros 20 colegas internacionales, tan activos contra Chávez y ahora contra Maduro, cuando pusieron voz a su odio y amenizaron la letal orgía del hotel Penélope. Ahora es un pesado silencio de voces e instrumentos, afinados en el insolidario concierto de la cobardía. Y en el escenario, solitario, un rapero, suerte de juglar del siglo XXI, enfrentando ingrime todo el peso de una justicia inquisitorial que luce la libertad de expresión ensartada en su guadaña.

earlejh@hotmail.com
Caracas

A desalambrar

Un sueño en común

Ana Cristina Bracho

La semana pasada ocurrió un hecho de inmensa importancia para el país. La llegada de las vacunas y las primeras colocaciones de las mismas abren un sentimiento de optimismo sobre el futuro que parecía acorralado por un presente pandémico. La decisión de iniciar su colocación dese los mismos hospitales, favoreciendo a las mujeres y los hombres que se han entregado por la salud de todas y todos, también es una decisión a aplaudir en un clima internacional caracterizado por los juegos antidemocráticos con las vacunas.

Ahora, nuestra meta ha de ser pasar de este inicio a un proceso sostenido que nos permita alcanzar la inmunidad de rebaño y poco a poco, como en algunas zonas de Rusia o de China, volver a la normalidad.

Con esos datos, nos es posible fijar la imaginación en el día que lancemos a la basura la colección de artefactos antiCovid y podamos volver al placer del contacto físico, de dejar correr los dedos sobre una superficie, abrazar a un amigo o gritar sin miedo de en-

fermarnos o enfermar a alguien de nuestro entorno. Para ese día, todos los esfuerzos de hoy deben saltar de lo individual a lo colectivo.

Pocas veces creo que podemos estar seguros de que esa escena es un sueño en común de todas las personas que habitan este país.

Uno que nos coloca por encima de las diferencias políticas, religiosas, ideológicas o de cualquier tipo y que nos da la oportunidad de dejar atrás también problemas que venimos arrastrando, como una cultura del conflicto, la polarización y la mutua desconfianza porque es imperativo avanzar hacia un punto de entendimiento en el que nuestro país pueda ser un espacio en el que, poco a poco, vayamos olvidando la existencia del Covid-19.

¿Puede existir una causa más legítima para entendernos que salvar el derecho de los abuelos a abrazar sin miedo a sus nietos?

Es cierto, que podemos trazar líneas donde el conflicto político en Venezuela nos hace llegar a ideas de que no vale la pena entendernos, que aquél hecho que hizo zutano aquella vez es imperdona-

ble pero que es más importante en la política que salvar el futuro y este solo es posible con todas y todos adentro –y saludables–.

Sabemos muchas cosas que dificultan esto: la selección de personas idóneas y que sean honorables para las otras partes, así como representativas de sus sectores; que es difícil ponernos de acuerdo cuando aparentemente sueños de unos son las pesadillas de los otros, pero, todos tenemos un compromiso en el respeto de la vida y de la dignidad de los nuestros, de los otros, de todos.

Así como un imperativo histórico claro y contundente: el deber de aportar desde todas las esquinas, desde todas las posturas para cerrar el capítulo del Covid-19 y avanzar sin dudar a recuperar un sistema de salud continuo, universal, gratuito y de calidad para todas y todos, en cualquier lugar del país y sin ninguna exclusión.

¿O, este no es entre todos nuestros sueños, el más común?

@anicrisbracho
Caracas

La Gran Mariscal de Ayacucho se fundió con la Coral Canaima

Con acento pemón comenzó en Venezuela la celebración del centenario de Piazzolla

Se combinaron temas de tango con tradiciones ancestrales del pueblo originario venezolano

T/Luis Jesús González Cova
F/Archivo CO
Caracas

El próximo 11 de marzo se cumple el centenario del natalicio de Astor Piazzolla, bandoneonista y compositor que marcó un antes y un después en la historia del tango argentino, considerado como uno de los músicos latinoamericanos más importantes del siglo XX.

Desde el pasado fin de semana la Orquesta Sinfónica Gran Mariscal de Ayacucho, junto a la Sinfónica Coral Canaima, apoyados por la embajada argentina en Caracas, iniciaron los actos preparados para celebrar este centenario, con el recital Kowanä-Pe en Buenos Aires o,

traducido del pemón, Atardecer en Buenos Aires, una velada que combinó las sonoridades ancestrales venezolanas con la música del genio argentino que transformó el tango.

El evento que unió a un reducido conjunto de cámara de la Gran Mariscal de Ayacucho con músicos pemones de la Sinfónica Coral Canaima, tuvo lugar en los espacios abiertos de la residencia oficial de la delegación diplomática de Argentina en Venezuela, bajo las respectivas medidas de bioseguridad recomendadas por organismos internacionales de la salud para disminuir las posibilidades de contagio de la Covid-19.

Al inicio de la actividad el encargado de negocios de Argentina en Venezuela, Eduardo Porretti, alabó el trabajo artístico y social de la Sinfónica Gran Mariscal de Ayacucho y posteriormente la directora artística titular de esta institución musical, la maestra Elisa Vegas,



Se esperan otras actividades para recordar al genio argentino a lo largo del año

explicó al público los aportes de Piazzolla expresivos al tango.

El recital comenzó con la interpretación de cuatro tangos de Piazzolla y continuó con dos temas ancestrales de la tradición pemón, en la voz de la cantante y multi instrumentista, aún adolescente, Gregoria Pérez y la

percusión de un tambor originario pemón ejecutada por el también violista, Eleazar Linares.

Para finalizar, con la voz de Pérez acompañada por una guitarra, ofrecieron la interpretación de dos temas contemporáneos que bien pudieran etiquetarse como balada pop (en

lengua) pemón, uno con base en la tradición oral de ese pueblo originario y otro sobre el medio ambiente y la llegada de la pandemia que el mundo atraviesa en la actualidad.

El grupo de Cámara de la Gran Mariscal de Ayacucho estuvo compuesto en esta oportunidad por Juan Borges y César San Juan en los violines, Josué Muñoz en la viola, Katusca Rosales en el violonchelo y María Díaz en el contrabajo. Mientras que por la Sinfónica Coral Canaima intervinieron Gregoria Pérez en el violonchelo, Juan Luis Manrique en el violín y Eleazar Linares en la viola. Actualmente la Gran Mariscal de Ayacucho apoya a la Sinfónica Coral Canaima en materia de gestión cultural orientada a fortalecer el acervo musical local de Canaima.

Por otra parte, está previsto que a lo largo del año la Embajada de Argentina en Venezuela, junto a la Gran Mariscal de Ayacucho y tal vez otras instituciones artísticas realicen en nuestro país diversas actividades para celebrar la vida y obra de Astor Piazzolla, figura que además de sus aportes directos a la música, influenció a creadores e intérpretes destacados de fama internacional.

El evento de acceso gratuito será del 3 al 9 de marzo

Venezolanos organizan I Festival Internacional de Cortometrajes Les Tres

T/Redacción CO
Caracas

Del 3 al 9 de marzo estará disponible para el público en general, con acceso gratuito, el Festival Internacional de Cortometrajes Les Tres, certamen que en esta primera edición seleccionó para su competencia oficial a un total de 16 cortometrajes internacionales y seis venezolanos, para un total de 22 piezas que se exhibirán vía internet.

Luego de abrir la convocatoria, el festival recibió los trabajos de 70 cineastas de 23 países. Entre las obras seleccionadas se encuentran filmes que han participado en prestigiosos eventos cinematográficos como el Festival de Cannes, el Toronto International Film Festival (TIFF) y los BAFTA. Todos los cortometrajes podrán ser vistos duran-

te los seis días de duración del festival de forma completamente gratuita.

El evento es organizado por tres jóvenes cineastas, entre egresados y alumnos de la Escuela Nacional de Cine en Caracas, Fernando Díaz, Carlos Eduardo Ledezma y Carlos Alfredo Quero.

“Con la visión de crear un festival de jóvenes, para jóvenes y por jóvenes”, Les Tres busca reconocer y celebrar trabajos de calidad de todas partes del mundo y se consolida como un certamen “entre amigos”, abierto a descubrir nuevas visiones, propuestas y mundos para todo aquel que esté explorando lo que quiere y tiene por contar.

La selección completa puede ser consultada en la página web del festival. También se puede ingresar a Les-Tres.com.

Isaac Bencid y Mauricio Rodríguez son los productores de la pieza

Videoclip Después de todo premiado en Festival de Berlín

T/Redacción CO
Caracas

El videoclip de Después de todo, sencillo del álbum homónimo del cantante y compositor Yordano di Marzo, obtuvo el premio al Mejor Video Musical en el Berlin Indie Film Festival, uno de los certámenes europeos que celebran lo mejor de la producción cinematográfica independiente.

La pieza audiovisual, obra de la dupla de realizadores venezolanos Isaac Bencid y Mauricio Rodríguez y la productora Fénix Media, contó con la participación de Cheo Pardo, productor del álbum y líder de Los Crema Paraíso, y de Yuri Bastidas, esposa y mánager de Yordano.

Después de todo, video que procuró reflejar en cuatro minutos y medio el alivio del artista tras recuperarse de un cáncer que puso su vida en puntos suspensivos. También es finalista en los New York Movie Awards y fue seleccionado como parte del festival Lift-Off Sessions de los Pinewood Studios de Inglaterra.

El videoclip, grabado en Manhattan, fue producido Rafael Rodríguez y Rafa Urbina, con dirección de fotografía de Fernando Reyes, edición de Alberto Chumaceiro y maquillaje de Florángel Azpúrua.

Bencid y Rodríguez han colaborado con Yordano desde 2014, precisamente el año en el que la vida le dio un vuelco al autor de “Manantial de corazón”. Fue el año del diagnóstico del síndrome mielodisplásico que lo puso al borde de la muerte. El año de una serie de conciertos en Caracas que sonaron a despedida. Y el año en que se mudó a Nueva York para someterse a un trasplante y un complejo tratamiento. Para ambos realizadores, haber estado cerca de Yuri y Yordano durante su difícil proceso curativo enriqueció la pieza.

Mauricio Rodríguez comentó que ellos buscaron dejar de lado la nostalgia y la tristeza y subrayar la felicidad después de la tormenta: “Es una celebración de la vida. Es celebrar el estar enamorados y seguir dando vueltas en el carrusel. Es el momento justo en que el fantasma de lo malo pasó y comenzó la fiesta de lo bueno”.

Después de todo, álbum que le valió su tercera nominación a los Latin Grammys, es el número 18 en la carrera de Yordano di Marzo y representa la dulzura de un nuevo comienzo en su vida. Canciones como “Manantial de corazón”, “Locos de amor”, “Aquel lugar secreto” y “Días de junio” siguen incrustadas en la memoria colectiva y son hitos en una carrera de 40 años.

Cinco jugadores y dos managers con experiencia en ese país

Siete venezolanos actúan en la pelota salvadoreña

Wilfredo Ramírez, José Roca, Víctor Salazar, Javier Hernández y Ricardo Marcano, más los estrategas Jesús Cartagena e Iván Colmenares

T/Redacción CO
F/Cortesía Carlos Hernández
Caracas

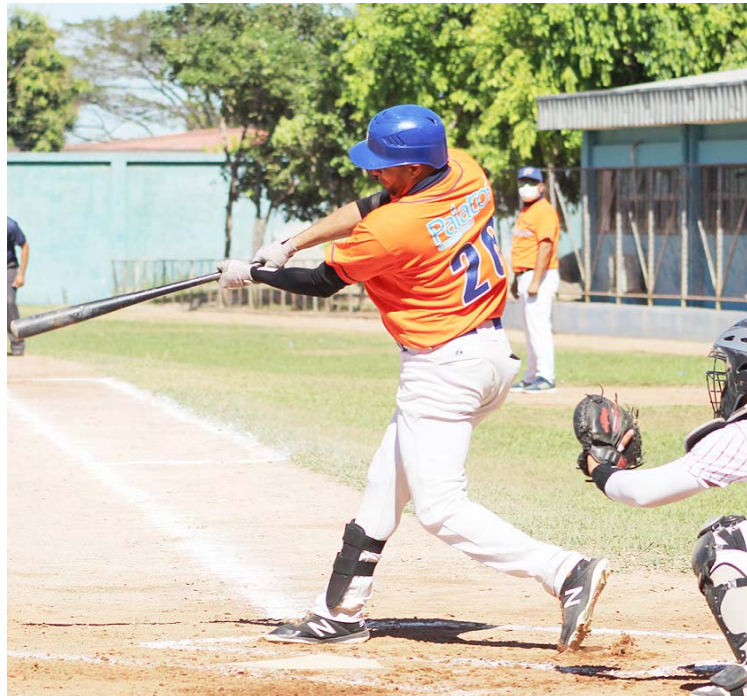
Siete venezolanos (cinco jugadores y dos managers) iniciaron su participación en la XXVI Liga Nacional de Béisbol de El Salvador 2021, que se disputará hasta mediados del mes de junio el el país centroamericano.

Los lanzadores Wilfredo Ramírez, José Roca y Víctor Salazar, el receptor Javier Hernández y el outfielder Ricardo Marcano conforman el grupo nacional, al que se le suman los estrategas Jesús Cartagena e Iván Colmenares, todos con experiencia en dicha liga.

Según datos del colega periodista Carlos Hernández, el grupo lo encabeza el zurdo del equipo Santa Tecla, Wilfredo Ramírez, de 33 años, quien en la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) tiene experiencia con Caracas, La Guaira y Margarita, y que además de haber pertenecido

a la organización de Indios de Cleveland, ha tenido un largo recorrido por circuitos independientes de Estados Unidos, Japón, México y Colombia. Será la quinta participación del nativo de Barcelona en el béisbol salvadoreño y la cuarta con los tecleros. Finalizó líder en ponches la temporada de 2019 con 111 retirados en 76.2 tramos de labor; además de ser segundo en efectividad con 1.16 (10 CL). Es sin duda alguna, el mejor lanzador extranjero en el último lustro en ese circuito.

Junto a él hará batería el receptor aragüeño Javier Hernández, quien hasta hace un par de años se mantenía en las sucursales de Azulejos de Toronto, así como fue ficha de los Tigres de Aragua en la LVBP hasta que fue dejado en libertad a finales del año pasado. En 2020 reforzó a Santa Tecla y solo pudo jugar un mes por la suspensión a raíz de la pandemia mundial por Covid-19. Sin embargo, en cinco juegos ligó para .556 (18-10), con tres cuadrangulares y 10 remolques. Ambos serán dirigidos por el veterano Jesús "Chichi" Cartagena, con basta experiencia en cuerpos técnicos de selecciones venezolanas, y que por cuarta vez



El talento venezolano llega a todos lados

toma las riendas de la novena teclera.

VUELAN

En el equipo de Halcones sobresale el bate de Ricardo Marcano, quien en la 2019-20 jugó la temporada con Navegantes del Magallanes. El carabobeño fue clave en el campeonato obtenido por Santa Tecla en 2019 tras culminar segundo en average del circuito (.423), en hits (30) y en cuadrangulares

conectados (5). Al año siguiente fue su consagración en el circuito al nuevamente finalizar segundo en cuatro renglones ofensivos: average (.375), impulsadas (18), dobles (11) e imparables contactados (30). Para cuando se paró la campaña pasada por la pandemia, el ex jugador de la organización de Cachorros de Chicago comandaba a los bateadores con promedio ofensivo de .538 (17-10), así como era colíder

en imparables (10) y cuadrangulares (3) junto a su paisano Javier Hernández, con el que conformaron el llamado "Dúo explosivo".

Junto a él estará el lanzador derecho de Puerto Cabello, estado Carabobo, Víctor Salazar, quien inicialmente jugó en la temporada 2018 con el conjunto de Agabeisi y que el año pasado trabajó con Halcones equipo con el que repite esta campaña, no solo como lanzador sino también como antesalista. Ambos estarán dirigidos por Iván Colmenares, quien en El Salvador ya ha dirigido a las novenas de Agabeisi y las Águilas de la Utec, así como se desempeñó como coach de bancon la zafra pasada con Halcones. Colmenares ha trabajado con varias organizaciones de Grandes Ligas, entre ellas la de Piratas de Pittsburgh.

Finalmente, el grupo lo completa el derecho de Águilas de la Utec, José Roca, quien la 2019-20 actuó con Caribes de Anzoátegui y fue firmado al profesional por Rays de Tampa Bay. El nativo de Barcelona actuó en la campaña inconclusa de 2020, dejando una línea de pitcheo de 1.04 de efectividad en 26.0 actos de labor, con récord de 2-0, nueve boletos y 33 ponches.

José "Grillito" Vargas fue la figura del encuentro con 24 puntos

Venezuela clasificó a la Americup 2022 al vencer a Colombia 80 por 67

T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

La selección venezolana de baloncesto venció con relativa facilidad 80-67 a su similar de Colombia, para alcanzar su clasificación a la AmeriCup 2022.

En encuentro celebrado en el Coliseo Evangelista Mora de la ciudad de Cali, Colombia, el conjunto venezolano basó su triunfo en la experiencia de sus jugadores, en especial su capitán, José "Grillito" Vargas, quien fue el máximo referente en el ataque, con 24 puntos, incluyendo seis canastas triples, ambas cifras tope en su carrera con la Vinotinto.

Vargas se convirtió en el quinto en el historial de la selección de baloncesto en anotar al menos media docena de triples en un juego (se suma a Gabriel Es-



taba, Víctor David Díaz, Diego Guevara y Greivis Vásquez).

"El Grillito" contó con el respaldo de otro veterano, Néstor Colmenares, quien alcanzó la doble figura al anotar 21 tantos, con 10 rebotes y dos robos de balón.

El equipo local solo mostró resistencia durante la primera mitad, para irse al descanso apenas

perdiendo por uno (37-36), sumado a una canasta de tres de Hansel Atencia abriendo el tercer cuarto que colocó a los colombianos arriba 39-37. Con el marcador adverso, Venezuela reaccionó y montó un parcial de 10-0, liderado por un triple de Vargas y par de robos consecutivos, que le dieron la ventaja 47-39.

De allí en adelante fue todo para los venezolanos, que cerraron su defensa y encontraron los espacios en ataque para distanciarse por 62-51, al final del tercer tramo. La dinámica no varió en los 10 minutos finales, por el contrario, Colombia falló los pocos tiros abiertos que le concedió la defensa rival y se fue desmoronando poco a poco.

Venezuela logró una diferencia máxima de 24 puntos, restando solo 2:38 por jugar, cuando Colmenares tomó un rebote ofensivo, tras un tiro triple de José Mate-

Ya había jugado en el Curve de Altoona

Miguel Pérez dirigirá el AA de Piratas de Pittsburgh

T/ Redacción CO
Caracas

El mánager Miguel Pérez dirigirá en la temporada 2021 a la sucursal Curve de Altoona en las Liga Menores de los Piratas de Pittsburgh, reseñaron medios deportivos. De 37 años, tomará las riendas del equipo Curve de Altoona que competirá en la Liga del Este (EL) de clasificación AA.

Será el duodécimo estratega en la historia del equipo y el primero que tuvo una pasantía por la tropa como beisbolista.

El criollo disputó 92 partidos para Altoona en distintos

períodos. Tuvo pasantías por la novena en 2008, 2009, 2012 y 2013. Mantuvo un average de .271 con cuatro jonrones y 36 impulsadas.

En cuanto a su rol de estratega ha dirigido a distintas filiales de Pittsburgh y ostenta una marca de 127-145 en tres contiendas.

En 2019 estuvo al frente de Saltamontes de Greensboro en la categoría A, y lo guio a ocupar la tercera posición de la tabla de la Liga del Suratlántico (LS) con una foja de 79-59. Antes fue el mandamás de Piratas de Bristol en la Liga Appalachian (AL) de la versión Rookie.

rán y la clavó con violencia para terminar de derrumbar al rival.

Con el triunfo de Venezuela, la selección de Argenti-

na, sin necesidad de jugar, también abrochó su pase al torneo continental del próximo año.

COVID-19

#COVID19

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE CUARENTENA, AISLAMIENTO Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO?



CUARENTENA es restringir actividades y el movimiento de las personas sanas que pueden haber estado expuestas al virus, pero no están enfermas. La meta es monitorear los síntomas y detectar nuevos casos temprano.



AISLAMIENTO es la separación de personas enfermas o infectadas por la COVID-19 de las demás para prevenir que la infección o la contaminación se propaguen.



DISTANCIAMIENTO FÍSICO es mantener un espacio físico entre las personas, pero no social – debemos seguir socialmente conectados, por ejemplo, a través medios digitales.

PLANIFICA QUIÉN TE CUIDARÁ EN CASA EN CASO CONTRAIGAS COVID-19



SI HAS SIDO DIAGNOSTICADO CON COVID-19, tu proveedor de salud te recomendará quedarte en casa o ir a un hospital.



PIENSA QUIÉN PODRÍA ATENDERTE si te enfermas y si necesitas asistencia domiciliaria.



VIGILA TU SALUD DURANTE LA CUARENTENA



Monitorea tus síntomas diariamente.

Si toses, tienes fiebre y dificultad para respirar, llama al número asignado en tu país o a tu proveedor de salud.



Párate a menudo y haz yoga, aeróbicos u otra actividad física dentro de la casa.

Mantente positivo y con energía a través del contacto con tus seres queridos y planificando actividades dentro de la casa.



LA CUARENTENA Y LAS PERSONAS VULNERABLES

Las personas mayores de 60 y aquellos con enfermedades previas tienen mayor riesgo de contraer una forma grave de COVID-19.



COORDINA EL APOYO de profesionales, miembros de la familia, vecinos y voluntarios locales.



MANTENTE EN CONTACTO con tu red de apoyo a través de medios digitales y redes sociales, como WhatsApp y grupos de vecinos en Facebook.